



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
GRUPO PLANEACIÓN

Fecha:	Bogotá, 31 marzo 2026		
Hora de inicio:	14:00 horas	Hora de finalización:	17:00 horas
Lugar:	Bogotá calle 44 50-51 CAN, Edificio de seguridad, sala de juntas de la Subdirección de Sanidad– Canal YouTube y transmisión Facebook live		
ACTA - 002371 - DISAN-PLANE-2.25			
QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

En la sala de juntas de la Subdirección de Sanidad de la Policía Nacional, ubicada en el edificio de Seguridad Social, calle 44 No. 50-51 CAN, en la ciudad de Bogotá D.C., con conectividad a nivel nacional, se contó con la asistencia presencial de representantes de las veedurías nacionales, así como con la participación virtual de entidades de inspección, vigilancia y control, entre ellas la Superintendencia Nacional de Salud, la Personería y las Secretarías de Salud, de igual forma, se registró la participación del Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de Policía, oficiales, personal del nivel ejecutivo y no uniformado, así como de los funcionarios y usuarios que se conectaron desde las diferentes Regionales de Aseguramiento en Salud y Unidades Prestadoras de Salud del país, a través de la transmisión en las plataformas YouTube y Facebook Live.

Siendo las 14:00 horas, se dio apertura a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, por parte del señor Director de Sanidad de la Policía Nacional, Coronel Juan Pablo Blanco Sierra.

2. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR** – No aplica
3. **VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS** – No aplica
4. **TEMAS A TRATAR**

Introducción

De acuerdo con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública, la Dirección de Sanidad implementa diversas acciones para involucrar a los grupos de interés en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública, destacando especialmente la Rendición de Cuentas.

Siguiendo las directrices establecidas por el Manual Único de Rendición de Cuentas y la Superintendencia Nacional de Salud (SuperSalud), la Dirección de Sanidad diseña actividades eficaces que permiten cumplir las metas previstas, identificar las características, necesidades, intereses, expectativas, dificultades y fortalezas de la ciudadanía, promoviendo la participación ciudadana mediante el acceso a la información institucional relacionada con la ejecución presupuestaria, el cumplimiento de metas, la gestión de procesos de contratación y el impacto de las acciones de mejora.

En este contexto, la Rendición de Cuentas, con un enfoque basado en los derechos humanos, amplía el concepto de un proceso participativo e inclusivo, que no solo garantiza la innovación, sino que también proporciona a los ciudadanos información detallada sobre la gestión realizada por la Dirección.

Este ejercicio de Rendición de Cuentas se encuentra respaldado por la Constitución Política de Colombia, con el objetivo de asegurar el control ciudadano sobre el ejercicio del poder ejecutivo. En concordancia con la Ley 489 de 1998, todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión conforme a los principios de democracia participativa y democratización, y rendir cuentas a la ciudadanía. Además, conforme al artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, que promueve la transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de su gestión a través del Director General de la Policía Nacional.

En virtud del artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, la Rendición de Cuentas promueve espacios de socialización y retroalimentación de los resultados de la gestión pública dirigidos a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control, fomentando el diálogo constructivo.

En este marco, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Director de la Dirección de Sanidad como parte de los esfuerzos por garantizar la transparencia. Este evento, realizado de manera presencial y virtual el 31 de marzo de 2026 a partir de las 14:00 horas, tuvo lugar en la “Sala de Juntas de la Subdirección de Sanidad de la Policía Nacional edificio sede de Seguridad Social”, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C., calle 44 50-51 CAN, barrio la Esmeralda.

La información presentada se extrajo del informe de gestión del Director de Sanidad, disponible en la página web institucional <https://www.policia.gov.co/direccion-sanidad/rendicion-cuentas>, en cumplimiento con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Etapas Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Etapas	Soporte
Aprestamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de conformación del equipo organizador. (AC-2026-000406-DISAN del 27 de enero de 2026) • Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. (Comunicación oficial GS-2026-019697-DISAN informando que mediante CORREO 070 DISAN-PLANE-ESTRA del 03-03-2026 se solicitó a las Áreas, Grupos y Oficina de Atención al Usuario la identificación de actores y grupos de interés para la rendición de cuentas 2025. • Encuesta “Consulta de las temáticas de interés”. Comunicación oficial. (GS-2026-024298-DISAN) • Publicación del informe de rendición de cuentas (https://www.policia.gov.co/direccion-sanidad/rendicion-cuentas) • Presentación para la Rendición de Cuentas. (Power point.)
Diseño y Preparación de la Rendición de Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Orden de servicios (Orden de Servicios 009-19-02-2026-AUDIENCIA RENDI CUENTAS-PLANE "AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DIRECCIÓN DE SANIDAD



Etapas	Soporte
	<p>POLICÍA NACIONAL DE LA GESTIÓN REALIZADA VIGENCIA 2026"</p> <ul style="list-style-type: none"> Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. https://www.policia.gov.co/noticia/proxima-rendicion-cuentas-vigencia-2025-direccion-sanidad Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. (https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/Menu). Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas.
Ejecución Rendición de Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. (COEST DIPON) Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas.








Medios de Convocatoria y Difusión








El Grupo de Comunicaciones Estratégicas de la Dirección de Sanidad de conformidad con el Plan de Comunicación 2026, elaboró 25 piezas de comunicación para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025, el diseño de la línea gráfica del informe de gestión vigencia 2025 y la correspondiente presentación.





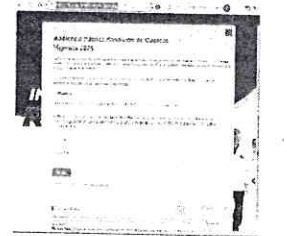

La difusión de las piezas de comunicación se realizó a través de la página Web, Polired, pantallas digitales, canal y grupos de WhatsApp, Fanpage en la red social Facebook DISAN, Portal de Servicios de Salud PSS, Viva Engage DISAN y correos electrónicos.







Se realizó el cubrimiento y la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025.






Fecha	Actividad	Medio / Espacio	Evidencia
	Diseño de la línea gráfica del Informe de gestión vigencia 2025.	Digital – correo electrónico.	
20/03/2026	Realización de la línea gráfica de la presentación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025.	Digital – correo electrónico.	







13/02/2026	Diseño piezas gráficas: Invitación (3).	Digital – correo electrónico.	
13/02/2026	Diseño piezas gráficas – Banner: Facebook, Viva Engage, WhatsApp, rotador página web, Wallpaper. (8)	Digital – correo electrónico.	
16/02/2026	Diseño piezas gráficas: Marcador de sillas y habladores.	Digital – correo electrónico.	
30-03-2026	Elaboración Pieza audiovisual: Acciones y resultados durante el año 2025 hacia nuestros policías y sus familias.	Edificio Sede Seguridad Social DISAN.	
30-03-2026	Realización, revisión y reedición de pieza audiovisual: Pregunta por parte de un usuario del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.	UPRES Atlántico.	
30-03-2026	Realización, revisión y reedición de pieza audiovisual: Pregunta por parte de una usuaria del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.	UPRES Bogotá.	
30-03-2026	Realización, revisión y reedición de pieza audiovisual: Pregunta por parte de una usuaria del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.	UPRES Bogotá.	








30-03-2026	Realización, revisión y reedición de pieza audiovisual: Pregunta por parte de un usuario del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.	UPRES Norte de Santander.	
30-03-2026	Realización, revisión y reedición de pieza audiovisual: Respuesta por parte de la Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5 de la Policía Nacional.	Regional de Aseguramiento N. 5.	
30-03-2026	Realización, revisión y reedición de pieza audiovisual: Pregunta por parte de una usuaria del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.	UPRES Antioquia.	
30-03-2026	Realización, revisión y reedición de pieza audiovisual: Pregunta por parte de una usuaria del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.	UPRES Bogotá.	
30-03-2026	Realización, revisión y reedición de pieza audiovisual: Respuesta por parte del Jefe de la Clínica Sede Sur de la Policía Nacional.	Clínica de la Policía Nacional Sede Sur.	
30-03-2026	Realización, revisión y reedición de pieza audiovisual: Respuesta por parte del Director del Hospital Central de la Policía Nacional.	Hospital Central de la Policía Nacional.	
30-03-2026	Realización, revisión y reedición de pieza audiovisual: Pregunta por parte de un usuario del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.	UPRES Boyacá.	



30-03-2026	Realización, revisión y reedición de pieza audiovisual: Pregunta por parte de una usuaria del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.	UPRES Caldas.	
19/02/2026	En marzo la Dirección de Sanidad realizará la audiencia pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2025. Como parte de los espacios de participación social y en pro de la transparencia en la gestión pública y el control social.	https://www.policia.gov.co/noticia/proxima-rendicion-cuentas-vigencia-2025-direccion-sanidad https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9hLEitIEf25ErSJAQyOvHdJURU5aVEFQUU0zTEZGM Dk3NFE3Wk1FNE03Ry4u	
19/02/2026	En la sección de noticias del micrositio de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional se cargó una información relacionada con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por parte de Grupo Comunicaciones Estratégicas DISAN.	https://www.policia.gov.co/noticia/proxima-rendicion-cuentas-vigencia-2025-direccion-sanidad	
25/02/2026	Difusión pieza gráfica. Usted puede participar en la propuesta de temáticas para ser presentadas en la Rendición de Cuentas vigencia 2025 . Diligencie la encuesta en el siguiente enlace: https://www.policia.gov.co/.../proxima-rendicion-cuentas...	Grupos WhatsApp https://www.facebook.com/share/p/1N99Ntte5C/ https://engage.cloud.microsoft/main/org/correo.policia.gov.co/threads/eyJfdHlwZSI6IlRocmVhZCIsImkljoIMzc0MjMzQ3MzQ0MzcxMjI9?trk_copy_link=V2 https://www.policia.gov.co/index.php/noticia/proxima-rendicion-cuentas-vigencia-2025-direccion-sanidad	
25/02/2026	Difusión del Forms Para participar en la propuesta de temáticas para ser presentadas en la Rendición de Cuentas vigencia 2025.	https://www.policia.gov.co/.../proxima-rendicion-cuentas...	
25/02/2026	Difusión pieza gráfica. Se envió información para participar en la propuesta de temáticas con el fin de ser presentadas en la Rendición de Cuentas vigencia 2025 de la rendición de cuentas.	Correo electrónico	

10/03/2026	<p>Difusión pieza gráfica. Le invitamos a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 este 31 de marzo para que conozca de primera mano nuestra labor por los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.</p> <p>Acompáñenos de manera presencial en Bogotá y en las Unidades Prestadoras de Salud en todo el país o a través de las redes sociales de la Dirección de Sanidad.</p>	<p>Grupos WhatsApp</p> <p>http://polired/default.aspx</p> <p>https://www.facebook.com/share/p/1ZxqQRnrpF/</p> <p>https://www.policia.gov.co/.../proxima-rendicion-cuentas...</p>	
10/03/2026	<p>Difusión pieza gráfica. Le invitamos a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 este 31 de marzo para que conozca de primera mano nuestra labor por los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.</p>	<p>Correos electrónicos.</p>	
13/03/2026	<p>Difusión pieza gráfica. Le invitamos a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 este 31 de marzo para que conozca de primera mano nuestra labor por los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.</p>	<p>Portal de Servicios de Salud. https://sgs.policia.gov.co:8080/PS/SHome/Index</p>	
13/03/2026	<p>Difusión pieza gráfica. Le invitamos a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 este 31 de marzo para que conozca de primera mano nuestra labor por los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.</p> <p>Acompáñenos en Bogotá y en las Unidades Prestadoras de Salud en todo el país o a través de nuestra página de Facebook de la Dirección de Sanidad.</p>	<p>Grupos WhatsApp</p> <p>https://www.facebook.com/share/p/1CBV7Kbt9U/</p> <p>https://www.policia.gov.co/.../proxima-rendicion-cuentas...</p>	
19/03/2026	<p>Publicación del informe de Rendición de Cuentas vigencia 2025.</p>	<p>https://www.policia.gov.co/direccion-sanidad/rendicion-cuentas</p>	
27/03/2026	<p>Difusión Banner. Le invitamos a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Acompáñenos a través de las redes sociales de la Dirección de Sanidad.</p>	<p>http://polired/default.aspx</p>	

<p>27-03-2026</p>	<p>Elaboración programa Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional vigencia 2025.</p>	<p>Físico, Digital – correo electrónico.</p>	
<p>31-03-2026</p>	<p>Le invitamos a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 este 31 de marzo para que conozca de primera mano nuestra labor por los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional. Acompáñenos a través de nuestra página de Facebook.</p>	<p>https://www.facebook.com/share/p/1KxUfdeBU/</p>	
<p>31-03-2026</p>	<p>Le invitamos a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 este 31 de marzo para que conozca de primera mano nuestra labor por los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional. Acompáñenos a través de nuestra página de Facebook.</p>	<p>Grupos de WhatsApp Canal de WhatsApp: https://whatsapp.com/channel/0029VaYVe3NL2AU0Z64bi33t</p>	
<p>31-03-2026</p>	<p>Transmisión Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional vigencia 2025.</p>	<p>Facebook https://www.facebook.com/direcciondesanidad/posts/pfbid0Fye4i3pNndgd91KbrP57XU9JRGoy2at3VGNRg5joYqwxbyssuWaHhjNSJFXp_hhWrl 4.183 espectadores 5.945 visualizaciones</p>	
<p>31-03-2026</p>	<p>Transmisión Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional vigencia 2025.</p>	<p>YouTube https://www.youtube.com/live/kzup1GzF9gU?si=GCW77TdmECu-Eht5 999 reproducciones</p>	

<p>31-03-2026</p>	<p>Personal presente en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional vigencia 2025.</p>	<p>Regional de Aseguramiento en Salud No. 1.</p>	
<p>31-03-2026</p>	<p>Personal presente en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional vigencia 2025.</p>	<p>Unidad Prestadora de Salud Cundinamarca.</p>	
<p>31-03-2026</p>	<p>Personal presente en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional vigencia 2025.</p>	<p>Unidad Prestadora de Salud Guainía.</p>	
<p>31-03-2026</p>	<p>Personal presente en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional vigencia 2025.</p>	<p>Regional de Aseguramiento en Salud No. 2</p>	
<p>31-03-2026</p>	<p>Personal presente en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional vigencia 2025.</p>	<p>Unidad Prestadora de Salud Tolima.</p>	
<p>31-03-2026</p>	<p>Personal presente en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional vigencia 2025.</p>	<p>Unidad Prestadora de Salud Valle.</p>	

31-03-2026	Personal presente en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional vigencia 2025.	Unidad Prestadora de Salud Nariño.	
31-03-2026	Personal presente en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional vigencia 2025.	Unidad Prestadora de Salud Santander.	
31-03-2026	Personal presente en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional vigencia 2025.	Unidad Prestadora de Salud Norte de Santander.	
31-03-2026	Personal presente en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional vigencia 2025.	Unidad Prestadora de Salud Meta.	
31-03-2026	Personal presente en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional vigencia 2025.	Unidad Prestadora de Salud Atlántico.	
31-03-2026	Personal presente en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional vigencia 2025.	Unidad Prestadora de Salud Bolívar.	
31-03-2026	Personal presente en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional vigencia 2025.	Unidad Prestadora de Salud Sucre.	

<p>31-03-2026</p>	<p>Personal presente en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional vigencia 2025.</p>	<p>Hospital Central de la Policía Nacional.</p>	
<p>6-04-2026</p>	<p>Difusión boletín. Conozca los hechos más relevantes realizados por la Dirección de Sanidad para los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional: La Dirección de Sanidad presentó su Rendición de Cuentas, vigencia 2025. Optimice su tiempo agendando el turno para reclamar sus medicamentos. En Tolima se reunieron directivos de Sanidad con veedores y concejales de Ibagué.</p>	<p>https://www.facebook.com/share/r/1NRWP2J7h7/</p>	

Desde la oficina de Atención al usuario del nivel central se remitió la invitación a los responsables de Atención al Usuario del ámbito nacional quienes a su vez hicieron llegar a la totalidad de los grupos de valor 162 (veedurías ciudadanas y asociaciones y ligas de usuarios) del Subsistema de salud de la Policía Nacional la invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por los medios habilitados con los que cuentan en cada unidad.

I. Temáticas de Interés

Para identificar la información de mayor interés de los clientes y partes interesadas, se solicitó mediante correo 055 DISAN-PLANE-ESTRA al Grupo Comunicaciones Estratégicas de la Dirección la publicación de la encuesta “*Publicación encuesta temas de interés Rendición de cuentas 2025*” que tiene la finalidad de invitar a los grupos de interés en la construcción de la rendición de cuentas, la encuesta se divulgó vía correo electrónico y estuvo disponible para diligenciamiento del 27-02-2026 al 30-03-2026. Link:

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?prevorigin=shell&origin=NeoPortalPage&subpage=design&id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9hLEitIEf25ErSJA0yOvHdJURU5aVEFQUU0zTEZGMDk3NFE3Wk1FNE03Ry4u>

Próxima rendición de cuentas vigencia 2025 de la Dirección de Sanidad

BUENOS AIRES, 19 February 2026

En marzo la Dirección de Sanidad realizará la audiencia pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2025.

En el mes de marzo, la Dirección de Sanidad realizará la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, correspondiente a la vigencia 2025. Como parte de los espacios de participación social y en pro de la transparencia en la gestión pública y el control social, la Dirección de Sanidad invita a la ciudadanía a participar en la construcción de esta rendición de cuentas mediante el diligenciamiento de una encuesta, que permitirá proponer las temáticas de interés a ser presentadas durante el evento.

Para participar y proponer temas, los ciudadanos deben ingresar al siguiente enlace y completar los campos requeridos: Proposición de temáticas para la Rendición de Cuentas 2025

Además, los participantes podrán formular peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos del servicio policial y sugerencias a través del siguiente enlace: Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos y Sugerencias (PQRS)

Consulte el informe previo a la Rendición de Cuentas vigencia 2025 en el siguiente link:
https://www.policia.gov.co/sites/default/files/2026-03/Informe_previo_de_la_audiencia_publica_vigencia_2025.pdf

En la comunicación oficial GS-2026-024298-DISAN del 24 de marzo de 2026, se tabuló la información obteniendo los siguientes resultados:

Se presentaron a disposición de los usuarios 10 temáticas, de ellas se seleccionaron las 5 más votadas, que serán incluidas dentro de la audiencia pública de rendición de cuentas, así:

Temáticas:

1. Salud Operacional
2. Salud Mental
3. Actualización Plan de Servicios y Tecnologías en Salud
4. Estrategia Humanización
5. Fortalecimiento Red de Prestadores
6. Optimización Red de Servicios
7. Talento Humano
8. Contratos Centralizados
9. Contrato Medicamentos
10. Proyectos 2026

Ficha técnica

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos.

1. Equipo que realizó la encuesta: de acuerdo a lo establecido en la orden servicios No. 009 DISAN/PLANE-38.9 del 19/02/2026, Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Dirección de Sanidad de la Policía Nacional vigencia 2025, el Grupo de Planeación realizó la encuesta a fin de recolectar los temas de interés.

2. Formato de la encuesta: la encuesta se realizó a través de la herramienta Microsoft Forms y se publicó a través del link que pudo ser compartido y publicado. La encuesta consta de 10 preguntas

de las cuales 1 es la autorización para el tratamiento de datos, 5 datos generales del participante, 2 interés del participante en la Rendición de Cuentas, 1 matriz de valoración y calificación de temáticas y 1 última pregunta abierta para sugerir otros temas.

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?prevorigin=shell&origin=NeoPortalPage&subpage=design&id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9hLEitIEf25ErSJA0yOvHdJURU5aVEFQUU0zTEZGMDk3NFE3Wk1FNE03Ry4u>

Para la priorización de los temas se definió una matriz de doble entrada donde en la columna se enlistaron los temas y en las filas se dispuso una tabla de valoración de 1 a 5; donde 1 es bajo interés y 5 alto interés.

3. Objetivo de la encuesta: obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional para establecer las 5 temáticas de principal atención para ser incluidas en la rendición de cuentas.

4. Universo: personas y grupos de valor de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

5. Marco Muestral: la encuesta fue realizada en forma virtual en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento de una encuesta la cual fue publicada en la página de la Policía Nacional.

6. Fecha y recolección de la información: del 27 de febrero al 18 de marzo de 2026.

7. Distribución de la muestra: se difundió el link para el diligenciamiento de la encuesta de forma virtual, permitiendo acceso a todas las personas participantes, consiguiendo mayor muestreo sin impresiones como contribución a la política de cero papel.

8. Sistema de Muestro: Para el muestreo de la encuesta no emplea un muestreo aleatorio en una sola etapa, dado que no se fundamenta en un diseño probabilístico; en su lugar de esto, se adopta un muestreo no probabilístico de tipo intencional, orientado a la selección de participantes relevantes para la validación y análisis funcional, en coherencia con el carácter exploratorio y no inferencial de los temas de interés.

9. Muestra: Se obtuvo una muestra de 20 participantes.

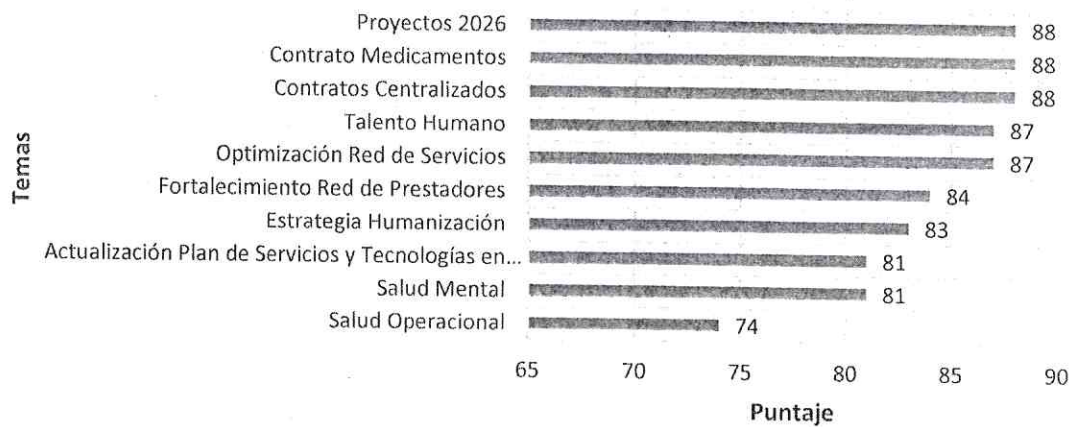
10. Margen de error: Dado que la encuesta no se fundamenta en un diseño de muestreo probabilístico, no es metodológicamente pertinente estimar un margen de error, no obstante, a manera de referencia teórica, un tamaño muestral de 20 observaciones implicaría errores superiores al 20% bajo supuestos de inferencia estadística, lo cual reafirma el carácter exploratorio y no inferencial para la definición de los temas de interés.

11. Análisis: de los 20 participantes consultadas todos aceptaron la política de tratamiento de datos personales. A partir de esto, los datos más relevantes muestran que:

De las 20 personas que aceptaron la política de tratamiento de datos personales, el 50% manifestó pertenecer a algún grupo de interés, asociación u organización.

Del total de 10 participantes que pertenecen a estos grupos de interés, el 35% corresponde a veedurías, el 15% a asociaciones de usuarios y el 50% restante de participantes a usuarios del subsistema.

Temas de Interes Rendicion Cuentas 2025



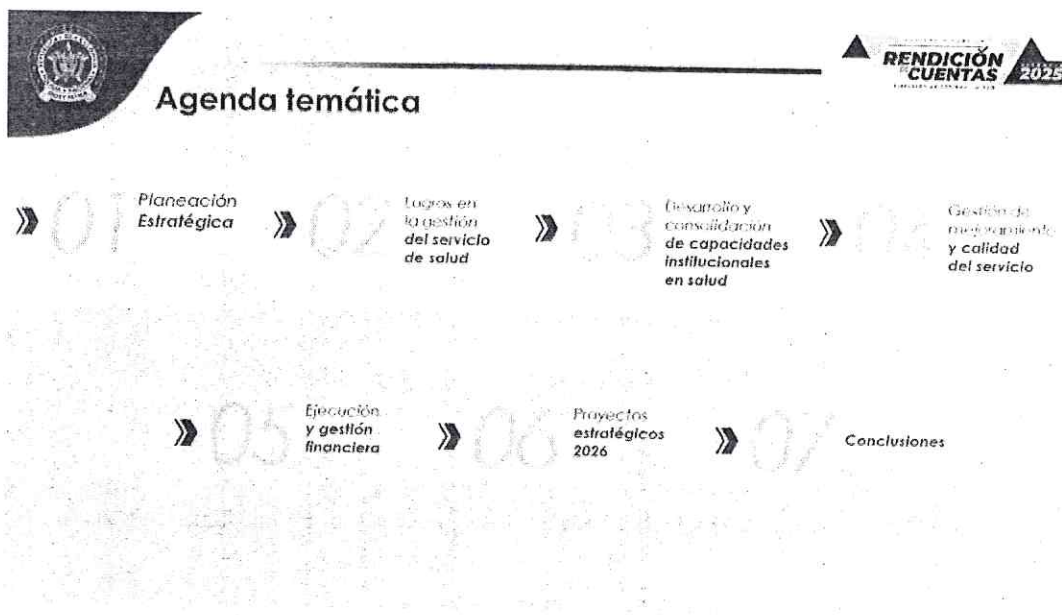
12. Temas de interés: Como se observa en la gráfica anterior, los 5 temas que obtuvieron un mayor puntaje de valoración por los participantes fueron los siguientes:

1. Proyectos 2026
2. Contrato Medicamentos
3. Contratos Centralizados
4. Talento Humano
5. Optimización Red de Servicios

Fortalecimiento de la recepción de PQR2S

Respecto al fortalecimiento de la recepción de PQR2S a través del link <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/Menu>, los ciudadanos accedieron para dejar allí sus Peticiones, Quejas, Reclamos Reconocimientos y Sugerencias.

Agenda de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del señor Director de Sanidad.



La Rendición de Cuentas se programó con los siguientes puntos:

- Himno Nacional.
- Video de presentación de la 'Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional – vigencia 2025.
- Presentación de la agenda.
- Palabras de bienvenida del señor Director de Sanidad.
- Planeación estratégica.
- Logros en la gestión de servicios en salud.
- Desarrollo y consolidación de capacidades institucionales en salud.
- Gestión de mejoramiento y calidad del servicio.
- Ejecución y gestión financiera.
- Proyectos estratégicos.
- Espacio de preguntas.
- Conclusiones y compromisos.
- Cierre.

Se recuerda a los asistentes el diligenciamiento de los formatos Registro de participantes a la jornada de rendición de cuentas. 1DE-FR-0053 Formulación de preguntas en la jornada de rendición cuentas y 1DE-FR-0054 Evaluación de la jornada de rendición de cuentas.



PRESIDE: Coronel Juan Pablo Blanco Sierra
Director de Sanidad

BIENVENIDOS



Escanee con su celular los siguientes códigos QR



Para registrar
su asistencia



Para formular
preguntas



*Se compartió link para su diligenciamiento virtual.

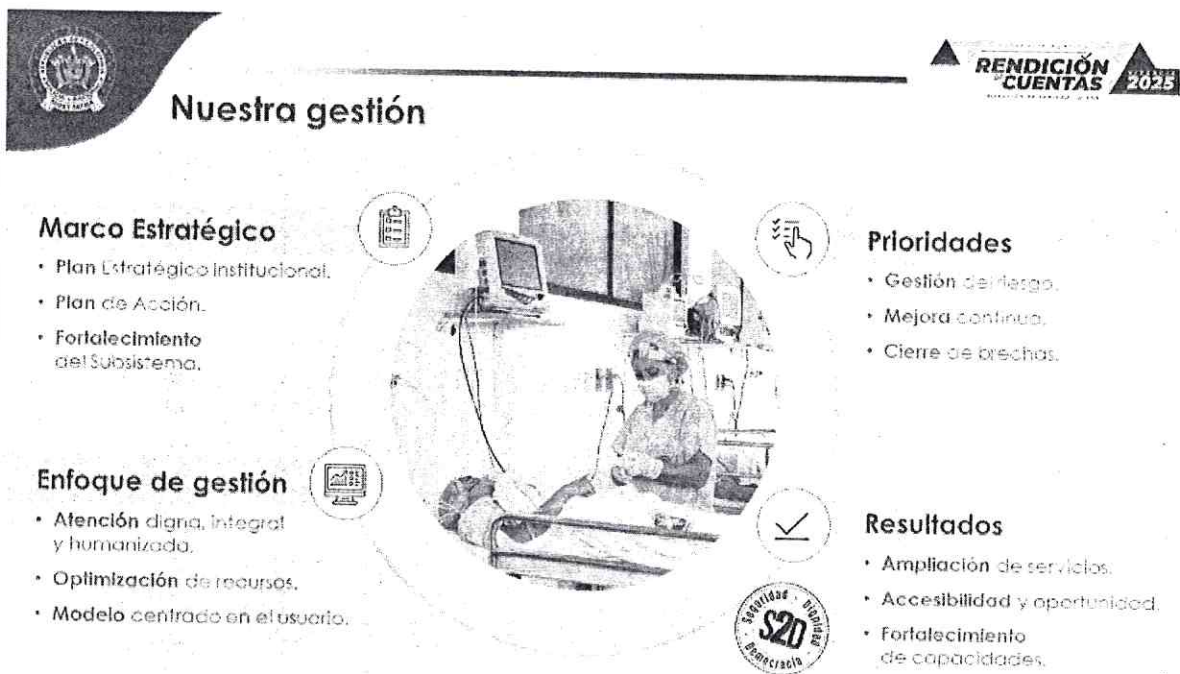
II Resumen de los temas tratados

El 31 de marzo de 2026, a las 14:00 horas, se celebró la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección de Sanidad en la sala de juntas de la Subdirección de Sanidad de la Policía Nacional, ubicada en el edificio de Seguridad Social, calle 44 No. 50-51 CAN, en la ciudad de Bogotá D.C., con conectividad a nivel nacional. El evento comenzó con un mensaje de bienvenida por parte del director, quien agradeció la presencia de los asistentes.

A continuación, se presentó un video institucional en el que se evidenciaron los principales resultados de la gestión de la Dirección de Sanidad, seguidamente, la agenda del evento se organizó en seis (6) ejes temáticos: planeación estratégica; logros en la gestión de los servicios de salud; desarrollo y consolidación de capacidades institucionales en salud; gestión del mejoramiento y la calidad del servicio; ejecución y gestión financiera; y proyectos estratégicos.

1. Planeación Estratégica

Este tema fue presentado por la Teniente Coronel Johanna Patricia Flórez Silva, quien detalló el direccionamiento y la alineación estratégica de la Dirección de Sanidad con los lineamientos, políticas y planes del gobierno nacional, del sector defensa y de la Dirección de la Policía Nacional.



Se presenta la alineación estratégica de la Dirección de Sanidad evidencia una coherencia multinivel entre las directrices gubernamentales, sectoriales e institucionales, garantizando que sus acciones contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Legitimidad, transparencia e integridad de las institucionales para la seguridad humana”, así como de las políticas de seguridad “Estrategias para fortalecer la fuerza pública”, defensa y bienestar de la fuerza pública “Componente en salud”, esta articulación orienta la gestión hacia el fortalecimiento de la seguridad humana, el desarrollo integral del talento humano y la mejora en la calidad de vida del personal policial, mediante la implementación de iniciativas estratégicas que responden a las necesidades del contexto institucional, consolidando de manera integral el subsistema de salud de la Policía Nacional, destacado dentro de su Plan Estratégico Institucional el Objetivo Estratégico “Potencializar el desarrollo humano y calidad de vida para el policía y su familia”,

Alineación estratégica

Gubernamental
 Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026
 Catalizador: rectitud, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana.


Sector Defensa
 Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana
 Estrategias para fortalecer la Fuerza Pública.
 Política Integral de Bienestar para la Fuerza Pública y sus familias 2023 – 2027
 Compromiso en salud.


Policía Nacional
 Plan Estratégico Institucional
 Objetivo Estratégico: potencializar el desarrollo humano y calidad de vida para el policía y su familia.

8 Iniciativas Estratégicas

El Plan Estratégico Institucional 2023–2026 de la Dirección de Sanidad se desarrolla a través de ocho (8) iniciativas estratégicas orientadas al fortalecimiento integral del subsistema de salud, destacándose:

1. Mejoramiento en la rectoría y gobernabilidad del SSMP mediante la gestión, gerenciamiento y administración, con avances normativos como el Acuerdo 093 de 2025.
2. Reingeniería del modelo de gerenciamiento, políticas y lineamientos, incorporando mecanismos de control para la identificación de desviaciones y la implementación de disposiciones como el Decreto No. 441 de 2022.
3. Mejoramiento de la atención integral y la prestación de servicios de salud, con cumplimiento del 64,9% del Plan Trienal 2024–2026 y un 94% de adherencia a guías de manejo clínico.
4. Modernización de la capacidad tecnológica y científica, con una ejecución del 99,9% de los recursos de inversión, autoevaluación de distritos técnicos y desarrollo de herramientas web para el control biomédico.
5. Estudio y propuesta de reestructuración de la planta, con un avance del 80% en la actualización del manual de funciones;
6. Implementación de un sistema de información en salud funcional, con actualizaciones del SISAP, historia clínica en salud al 100%, facturación electrónica al 100% y macroagenda con avance del 80%.
7. Estructuración del estudio técnico de suficiencia de recursos y módulos de costos aplicados a los servicios de salud en 1.285 CUPS, incluyendo nota técnica en desarrollo con avance del 80% y estudio de suficiencia al 60%.
8. Actualización del marco legal del SSMP, priorizada mediante acuerdo de gerenciamiento, con la formulación de cuatro capítulos del proyecto para 2025.





Plan Estratégico Institucional 2023 - 2026

8 Iniciativas Estratégicas

<p style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">1</p> <p style="text-align: center;">Mejoramiento en la rectoría y gobernabilidad del SSMP</p> <p>Gestión, gobernanza y administración.</p> <p>Acuerdo 093 de 2025 Por el cual se establece el Plan de Servicios y Funciones de 301 de la Dirección de Sanidad de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.</p>	<p style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">2</p> <p style="text-align: center;">Reingeniería del Modelo de gerenciamiento</p> <p>Políticas y lineamientos.</p> <p>Mecanismo de control Permite la aplicación de metodologías para la identificación de desviaciones presupuestales.</p> <p>Instructivo Implementación del Decreto No. 447 del 2024 en las relaciones laborales y categorías de los servidores.</p>	<p style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">3</p> <p style="text-align: center;">Mejoramiento de la atención integral y prestación de servicios de salud</p> <p>Plan Trienal 2024-2026 Avance: del 44,9%.</p> <p>Guías de manejo clínico 94% de evaluación a la adherencia de los guías.</p>	<p style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">4</p> <p style="text-align: center;">Modernización de la capacidad tecnológica y científica</p> <p>Red propia.</p> <p>99,9% ejecutado Recursos de inversión.</p> <p>Se realizó la autoevaluación de los niveles técnico-científicos.</p> <p>Desarrollo de herramienta Web para el control del equipamiento biomédico (50%)</p>
<p style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">5</p> <p style="text-align: center;">Estudio y propuesta de reestructuración de la planta</p> <p>Manual de funciones Avance: 80%</p>	<p style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">6</p> <p style="text-align: center;">Implementación de un sistema de información en salud funcional</p> <p>Actualización módulos SISAP</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia clínica en salud oral: 100% • Historia clínica hospitalaria: 100% • Facturación electrónica: 100% • Misera agente: 80% 	<p style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">7</p> <p style="text-align: center;">Estructuración del estudio técnico de suficiencia de recursos y Módulo Costos</p> <p>Aplicación de costos indirectos en los servicios de salud de 1.285 CUPS Nota técnica Régimen de Excepción Avance: 80%.</p> <p>Estudio de suficiencia Avance: 60%</p>	<p style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">8</p> <p style="text-align: center;">Actualización del Marco Legal del SSMP</p> <p>Se dio prioridad al Acuerdo de Gobernanza, para el 2025 se formalizarán 4 capítulos del proyecto.</p>

La Dirección de Sanidad presenta avances sustanciales en la ejecución de sus iniciativas estratégicas en la vigencia 2025, con resultados destacados en modernización tecnológica, fortalecimiento de la atención y desarrollo institucional. No obstante, en la vigencia 2026 se mantendrán las acciones focalizadas para cerrar brechas y consolidar los procesos en curso, con el propósito de asegurar el cumplimiento integral (100%) de los objetivos y metas definidos en el Plan Estratégico Institucional 2023–2026.

2. Logros en la Gestión de Servicios en Salud.

La presentación estuvo a cargo del señor Teniente Coronel Leonardo Espinal Granada, Jefe Área Prestación Servicios de Salud (APRES), quien relaciono los resultados en el aseguramiento y la gestión de la prestación de servicios de salud, priorizando en la protección y el bienestar integral de nuestros usuarios.

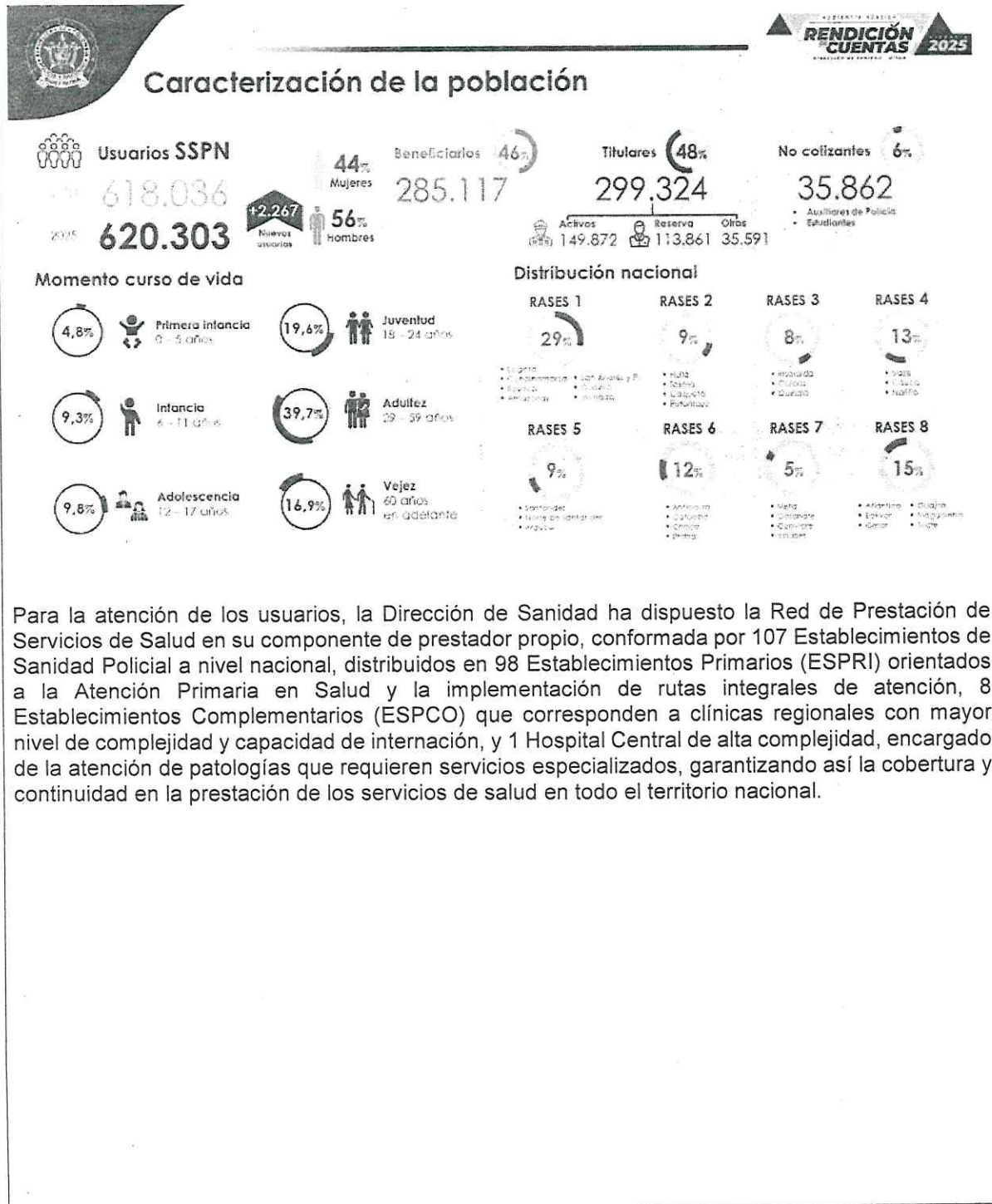
El señor Teniente Coronel expone los principales resultados en la prestación de servicios, resaltando el crecimiento de la población usuaria, la organización de la red propia por niveles de complejidad, el alto volumen de atenciones y la implementación del modelo de atención integral en salud, con énfasis en cobertura, oportunidad y gestión del riesgo, así:

La caracterización de la población del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN) evidencia un total de 620.303 usuarios para 2025, con un incremento de 2.267 nuevos afiliados respecto al año 2024, lo que refleja una tendencia de crecimiento moderado y sostenido en la demanda de servicios, de este total, se identifican 285.117 beneficiarios (46%) y 299.324 titulares (48%), junto con 35.862 no cotizantes (6%), dentro de los cuales se destacan auxiliares de policía y estudiantes, configurando una estructura poblacional relativamente equilibrada entre aportantes y dependientes.

En términos de caracterización por sexo, predomina la población masculina (56%) frente a la femenina (44%), desde el enfoque de curso de vida, se observa una mayor concentración en la población adulta (39,7%) y joven (19,6%), seguida por vejez (16,9%), adolescencia (9,8%), infancia (9,3%) y primera infancia (4,8%), lo que indica una alta demanda potencial de servicios asociados a

enfermedades crónicas y curso de vida (envejecimiento progresivo) permitiendo identificar las necesidades en salud según cada etapa y sus riesgos asociados.

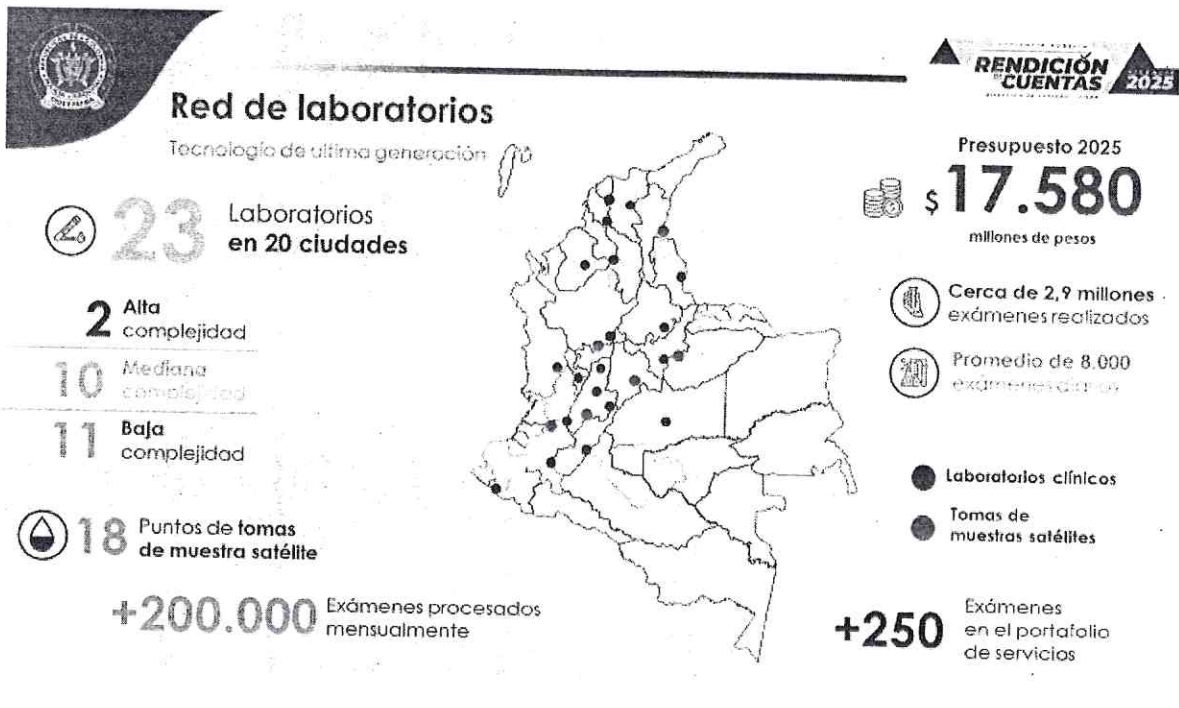
En cuanto a la distribución territorial, la mayor proporción de usuarios se concentra en la región RASES 1 (29%), seguida de RASES 8 (15%), RASES 6 (12%) y RASES 4 (13%), mientras que las demás regiones del país presentan participaciones menores, lo que evidencia una concentración geográfica significativa que implica retos en la asignación eficiente de recursos, cobertura y capacidad instalada. Estos elementos permiten inferir la necesidad de fortalecer la planeación estratégica, la gestión del riesgo en salud y la optimización de los servicios, en función de las dinámicas demográficas, territoriales y operativas del subsistema de la Policía Nacional.



Para la atención de los usuarios, la Dirección de Sanidad ha dispuesto la Red de Prestación de Servicios de Salud en su componente de prestador propio, conformada por 107 Establecimientos de Sanidad Policial a nivel nacional, distribuidos en 98 Establecimientos Primarios (ESPRI) orientados a la Atención Primaria en Salud y la implementación de rutas integrales de atención, 8 Establecimientos Complementarios (ESPCO) que corresponden a clínicas regionales con mayor nivel de complejidad y capacidad de internación, y 1 Hospital Central de alta complejidad, encargado de la atención de patologías que requieren servicios especializados, garantizando así la cobertura y continuidad en la prestación de los servicios de salud en todo el territorio nacional.



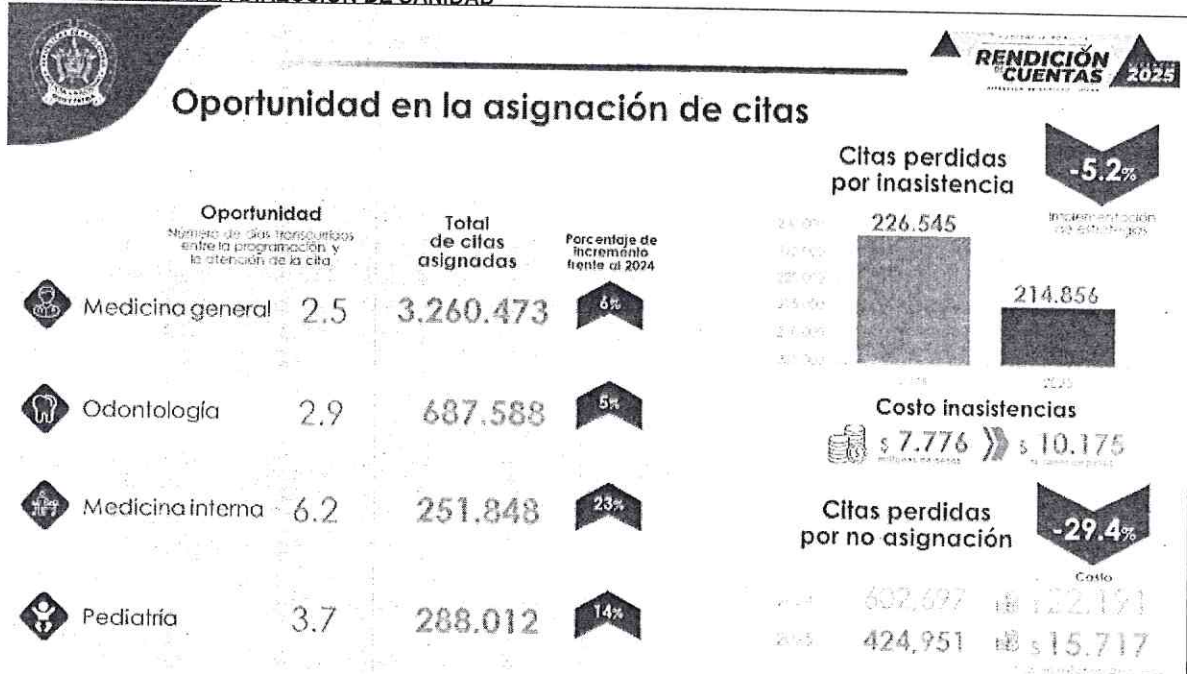
Aunado a lo anterior, la Red de Laboratorios de Sanidad tiene como propósito fundamental apoyar el diagnóstico, seguimiento, prevención y control de enfermedades, mediante el uso de tecnología de última generación que garantiza precisión, oportunidad y confiabilidad en los resultados; actualmente, cuenta con 23 laboratorios distribuidos en 20 ciudades del país, organizados según su nivel de complejidad en 2 de alta, 10 de mediana y 11 de baja complejidad, lo que permite una adecuada cobertura y capacidad resolutoria en los diferentes niveles de atención; esta red procesa mensualmente más de 200.000 exámenes, reflejando una alta demanda y eficiencia operativa, y dispone de un portafolio de servicios que ofrece más de 250 tipos de pruebas, consolidándose como un componente estratégico dentro del sistema de salud para la toma de decisiones clínicas y el fortalecimiento de la atención integral de los usuarios.



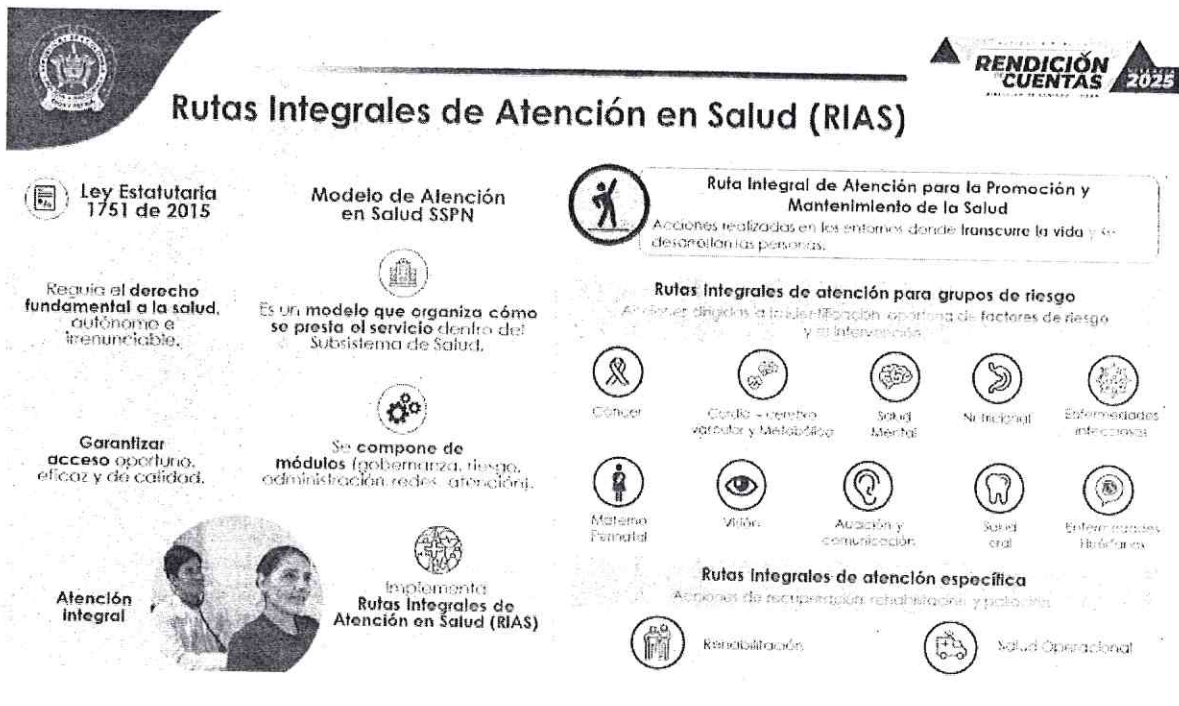
Con base en la información presentada de la red prestación de servicios de salud, se evidencia una alta capacidad operativa de la red de servicios de salud, reflejada en un volumen de más de 14 millones de atenciones realizadas con recursos propios, mostrando un fortalecimiento en la cobertura y la respuesta institucional; adicionalmente, la articulación con prestadores externos permitió aportar más de 2 millones de atenciones, complementando la oferta y mejorando la accesibilidad de los usuarios, estos resultados consolidan un total de 16.936.709 actividades en salud durante el año 2025, lo que demuestra una gestión integral, creciente y orientada a la satisfacción de la demanda en salud con enfoque en oportunidad, eficiencia y calidad en la prestación de los servicios de salud.



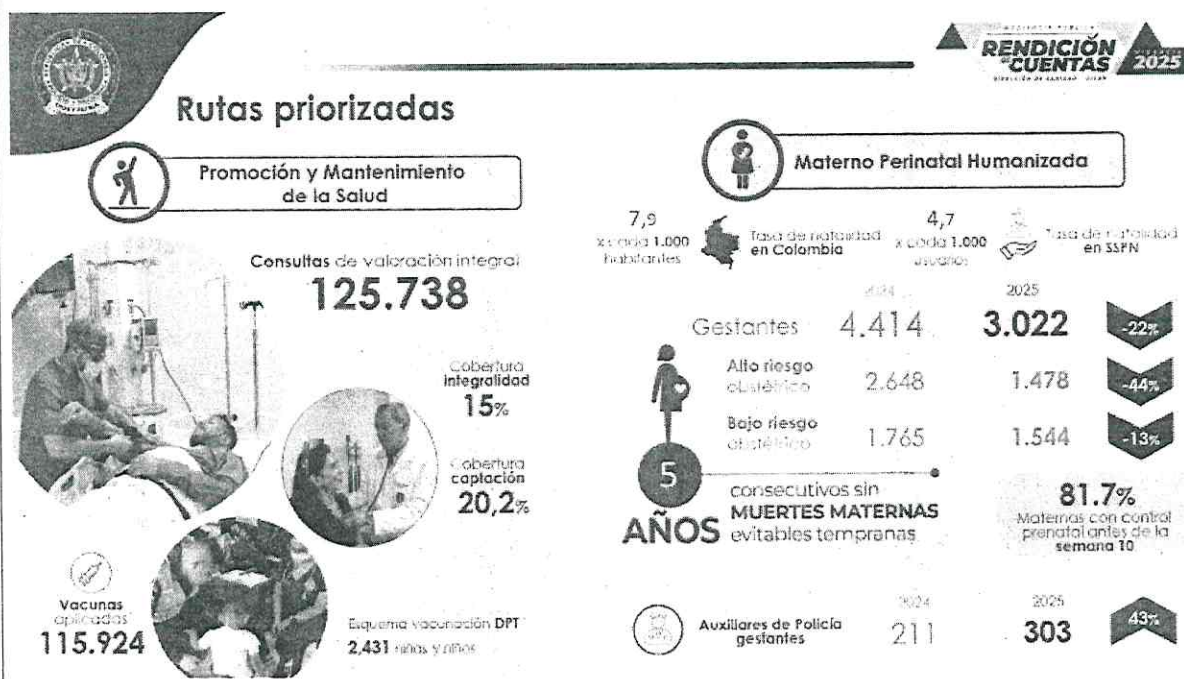
Durante la vigencia 2025, el sistema de salud de la Dirección de Sanidad logró mantener niveles de oportunidad relativamente bajos en la asignación de citas, destacándose medicina general (2.5 días), odontología (2.9 días) y medicina interna (6.2 días); en total se asignaron más de 4.4 millones de citas, con incrementos frente a 2024, especialmente en medicina interna (23%). Paralelamente, se observa una mejora en la eficiencia operativa, reflejada en la reducción de citas perdidas por inasistencia en un 5.2% (226.545 a 214.856); sin embargo, el costo asociado aumentó de \$7.776 a \$10.175 millones, lo que muestra un mayor costo unitario o complejidad del servicio. Asimismo, las citas perdidas por la no asignación disminuyeron significativamente en un 29.4% (de 602.697 a 424.951), con una reducción del costo de \$22.191 a \$15.717 millones.



El modelo de atención en salud del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN), fundamentado en la Ley Estatutaria 1751 de 2015, garantiza el derecho fundamental a la salud mediante un enfoque de acceso oportuno, integral y de calidad, este modelo organiza la prestación de servicios a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), estructuradas en tres grandes componentes: promoción y mantenimiento de la salud (acciones preventivas en los entornos de vida), atención por grupos de riesgo (incluyendo enfermedades como cáncer, cardiovasculares, salud mental, nutrición, infecciosas, entre otras) y atención específica (rehabilitación, paliación y salud operacional). El modelo se soporta en módulos de gobernanza, gestión del riesgo, redes de servicios y atención, consolidando una visión integral centrada en el usuario.



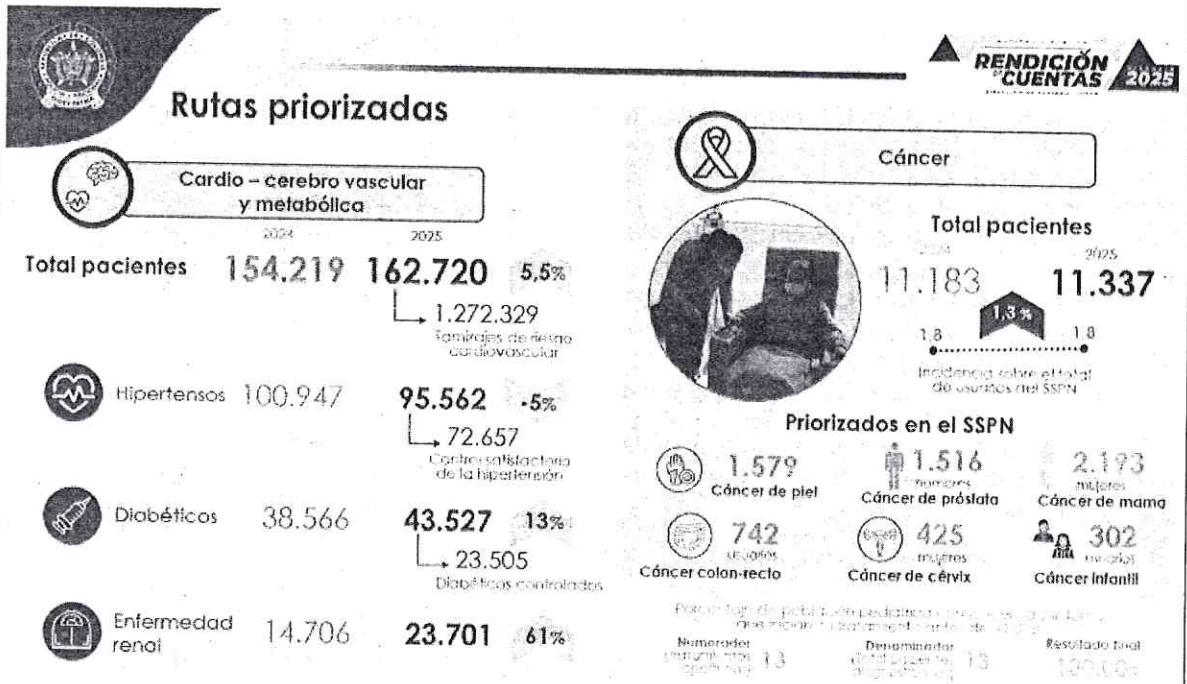
Se evidencia un avance significativo en la implementación de las rutas priorizadas, particularmente en promoción y mantenimiento de la salud y la atención materno perinatal humanizada, mostrando un enfoque preventivo robusto con 125.738 consultas de valoración integral, aunque con una cobertura de integralidad aún limitada (15%) frente a una cobertura de captación ligeramente superior (20,2%), lo que sugiere brechas en la continuidad del cuidado; en vacunación se observa un desempeño sólido con 115.924 dosis aplicadas y cumplimiento en esquemas como DPT, lo que contribuye al control de enfermedades prevenibles. En el componente materno perinatal, se destaca una reducción importante en el número de gestantes (de 4.414 en 2024 a 3.022 en 2025, -22%), así como en los casos de alto riesgo obstétrico (-44%) y bajo riesgo (-13%), lo que podría interpretarse como efecto de menor natalidad (4,7 por 1.000 usuarios frente a 7,9 nacional) y mejor gestión del riesgo; adicionalmente, el logro de 5 años consecutivos sin muertes maternas evitables tempranas constituye un indicador de alta calidad y efectividad del sistema. El 81,7% de control prenatal antes de la semana 10 refleja adecuada oportunidad en la atención inicial, mientras que el incremento del 43% en auxiliares de policía gestantes (de 211 a 303) evidencia cambios en la composición poblacional que pueden impactar la demanda futura de servicios. En conjunto, los datos muestran un sistema con fortalezas en prevención y resultados clínicos críticos, pero con desafíos en ampliar cobertura efectiva e integralidad de las intervenciones.



El comportamiento diferenciado en las rutas priorizadas de riesgo cardiovascular-metabólico y cáncer, evidenciando avances en detección pero también retos en control clínico; en el componente cardio-cerebrovascular se observa un incremento del 5,5% en el total de pacientes (de 154.219 en 2024 a 162.720 en 2025), acompañado de un alto volumen de tamizajes (más de 1,27 millones), lo que indica fortalecimiento en la identificación temprana del riesgo; sin embargo, los pacientes hipertensos disminuyen en un 5% (de 100.947 a 95.562), lo que podría sugerir un mejor control o variaciones en la captación, mientras que los diabéticos aumentan en un 13% (hasta 43.527), reflejando una mayor carga de enfermedad crónica; especialmente crítico es el aumento del 61% en enfermedad renal (de 14.706 a 23.701), lo que sugiere progresión de patologías no controladas.

En cuanto a cáncer, el total de pacientes se mantiene estable (11.183 a 11.337, +1,3%), con una incidencia constante (1,8), lo que, junto con la priorización de tipos específicos como cáncer de piel (1.579 casos), próstata (1.516), mama (2.193), cérvix (425) y colon-recto (742), evidencia un sistema con enfoque en tamizaje y detección temprana; adicionalmente, el resultado del 100% en tratamiento oportuno en población pediátrica con leucemia y linfoma constituye un indicador de alta efectividad

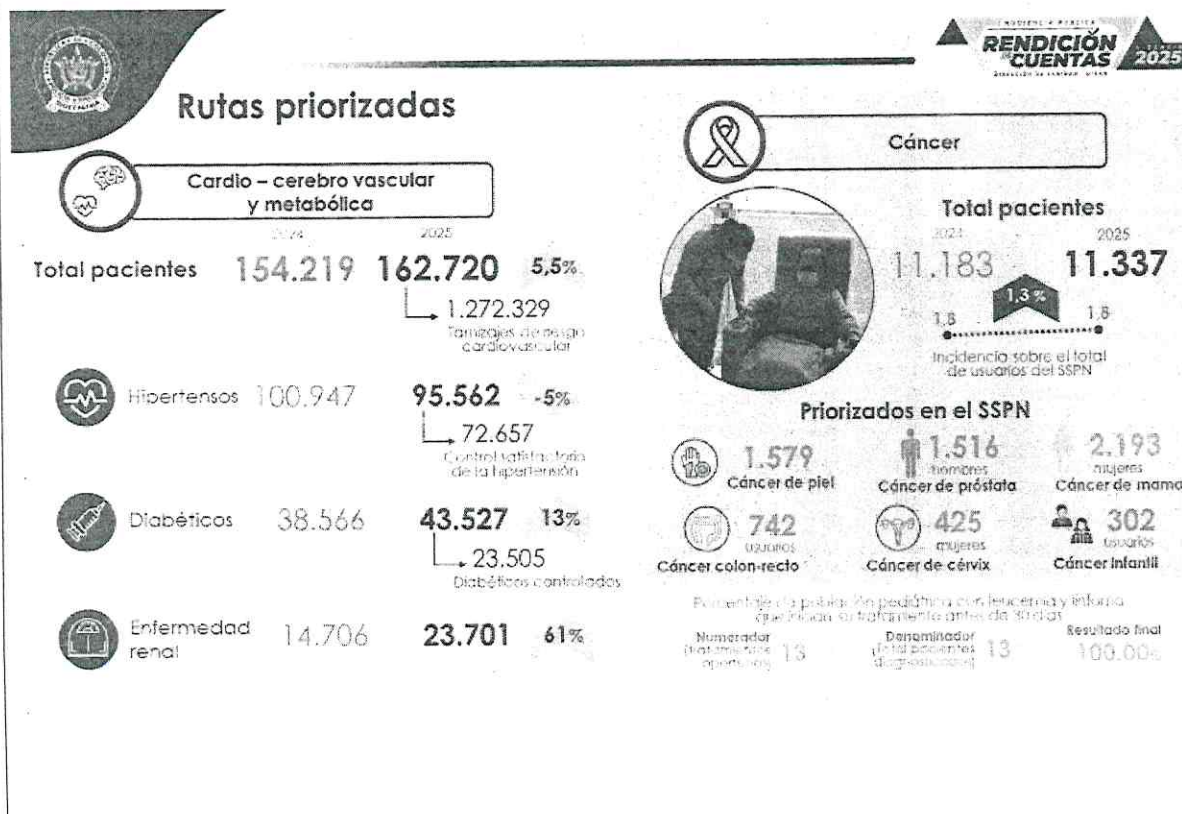
clínica. En conjunto, los datos reflejan un sistema fortalecido en identificación de riesgos y manejo oncológico, pero con señales de alerta en el crecimiento de enfermedades crónicas complejas, especialmente renales, lo que implica la necesidad de intensificar estrategias de prevención secundaria y control integral.



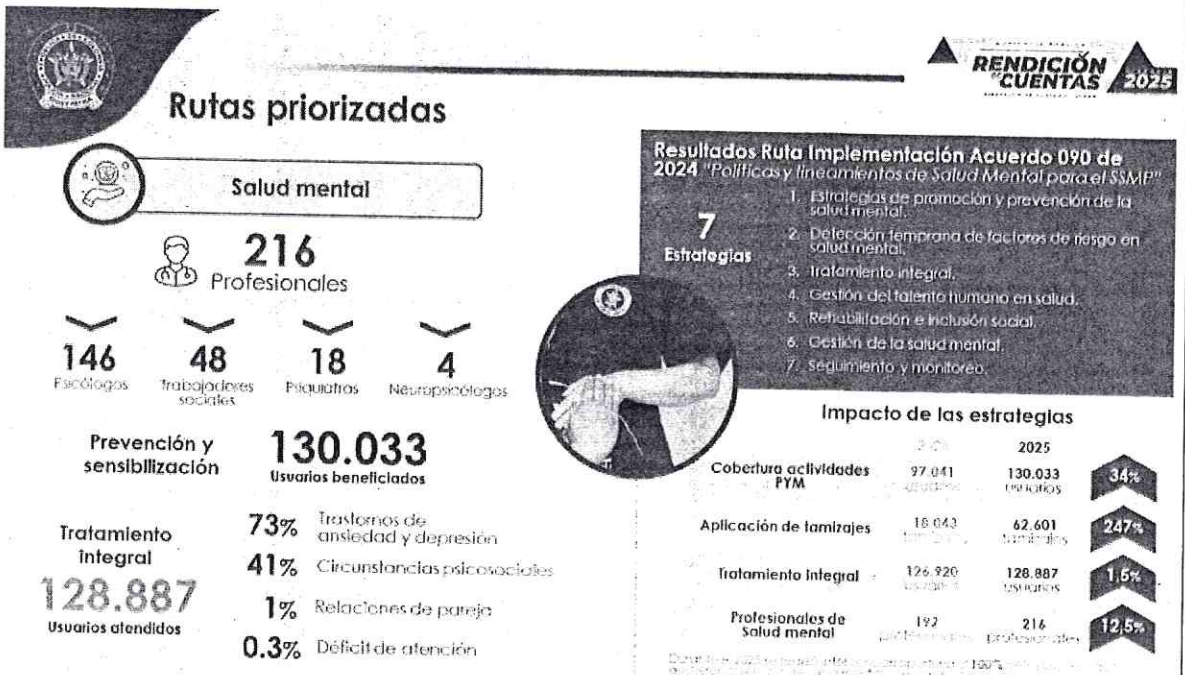
El fortalecimiento significativo de la ruta de salud mental en 2025, se soporta en un equipo de 216 profesionales (146 psicólogos, 48 trabajadores sociales, 18 psiquiatras y 4 neuropsicólogos), lo que permite una amplia cobertura en promoción, prevención y atención, 130.033 usuarios fueron impactados en actividades de prevención y sensibilización, mientras que 128.887 recibieron tratamiento integral, predominando los trastornos de ansiedad y depresión (73%), seguidos de problemáticas psicosociales (41%), lo que refleja una alta carga asociada a factores emocionales y contextuales más que a patologías severas. Desde la implementación del Acuerdo 090 de 2024, basado en siete estrategias clave (promoción, detección temprana, tratamiento, talento humano, rehabilitación, gestión y seguimiento), se observan impactos relevantes: incremento del 34% en cobertura de actividades de promoción y mantenimiento (hasta 130.033 usuarios), aumento del 247% en tamizajes (de 18.043 a 62.601), y crecimiento del 12,5% en el talento humano especializado, lo que evidencia una expansión estructural del servicio; sin embargo, el crecimiento del tratamiento integral es moderado (1,5%), lo que podría indicar limitaciones en la capacidad resolutoria frente a la creciente demanda detectada. En conjunto, los resultados muestran un sistema que ha fortalecido significativamente la identificación temprana y la cobertura preventiva en salud mental, pero que enfrenta el reto de equilibrar la expansión de la demanda con la capacidad efectiva de tratamiento, asegurando continuidad, oportunidad y resolutoriedad en la atención.



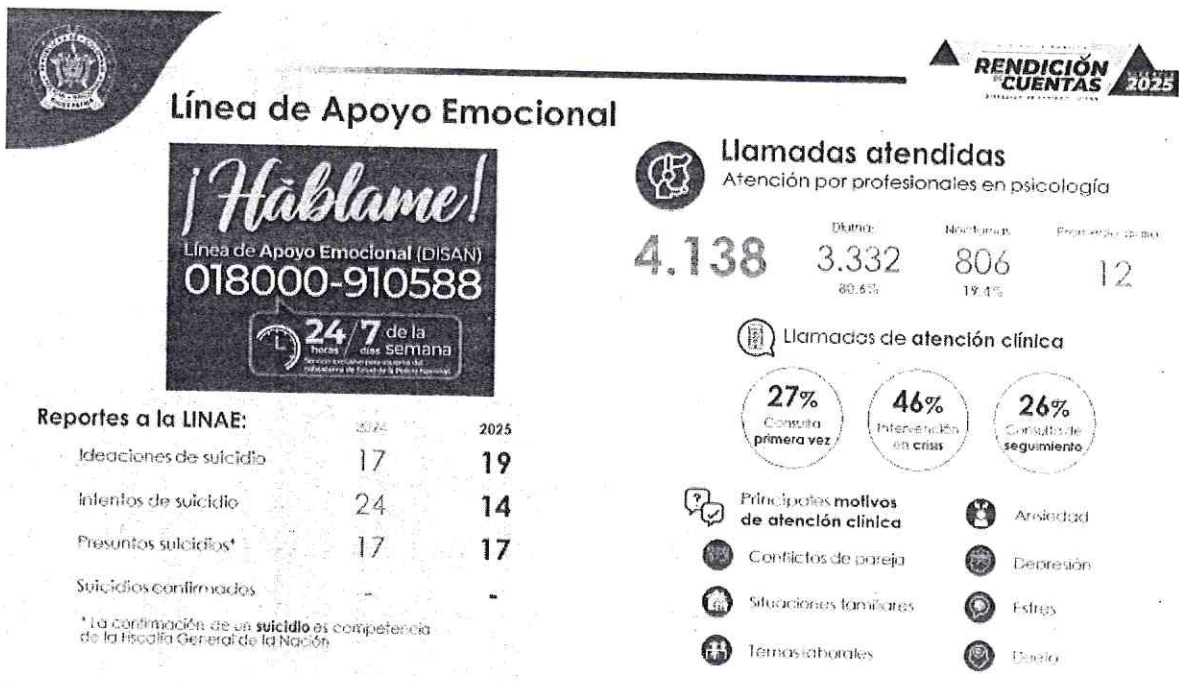
Las rutas priorizadas evidencian un incremento en la atención de pacientes en 2025, especialmente en el componente cardio-cerebrovascular y metabólico, con aumento en tamizajes y control de diabetes, aunque con leve reducción en hipertensos. En cáncer, se mantiene una atención estable con énfasis en piel, mama y próstata, destacando la distribución por sexo y tipo. En conjunto, se observa fortalecimiento en cobertura, control de enfermedades crónicas y diagnóstico oportuno en el SSMP.



La ruta de salud mental muestra fortalecimiento en 2025 con 216 profesionales y una alta cobertura en prevención, beneficiando a más de 130 mil usuarios. Se prioriza el tratamiento integral de ansiedad y depresión, junto con intervenciones psicosociales, alcanzando más de 128 mil atenciones. Además, las estrategias del Acuerdo 090 evidencian impactos positivos en tamizajes, cobertura y capacidad instalada del SSMP.



La Línea de Apoyo Emocional evidencia una atención continua 24/7 con más de 4.100 llamadas atendidas en 2025, principalmente en horario diurno. Se destaca la atención clínica enfocada en intervención en crisis y seguimiento, abordando problemáticas como ansiedad, depresión y conflictos familiares. Además, los reportes a la LINEAE reflejan monitoreo de eventos críticos, con variaciones en ideación e intentos, fortaleciendo la respuesta institucional en salud mental.

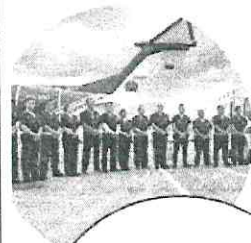


El programa de salud operacional del SSPN se estructura mediante 29 grupos interdisciplinarios con capacidad resolutoria en atención extramural, integrando medicina, odontología, psicología y enfermería, y articulando especialidades según perfil epidemiológico y demanda. La operación evidencia 78.988 atenciones, 665 intervenciones en grupos operativos y 1.508 visitas a estaciones rurales, optimizando cobertura en zonas dispersas. Adicionalmente, se gestionan 29 traslados aeromédicos, consolidando un modelo de atención integral, oportuno y con enfoque territorial.



Salud operacional

Programa que brinda atención a los usuarios del SSPN en todo el territorio nacional



29
Grupos
conformados por:

- Médico
- Odontólogo
- Psicólogo
- Enfermero



Especialidades médicas

A disponibilidad y necesidad

- Ortopedia
- Cirugía General
- Dermatología
- Cirugía Plástica



78.988

Atenciones
y policías



665

Intervenciones
en grupos operativos



1.508

Visitas a
estaciones rurales



29

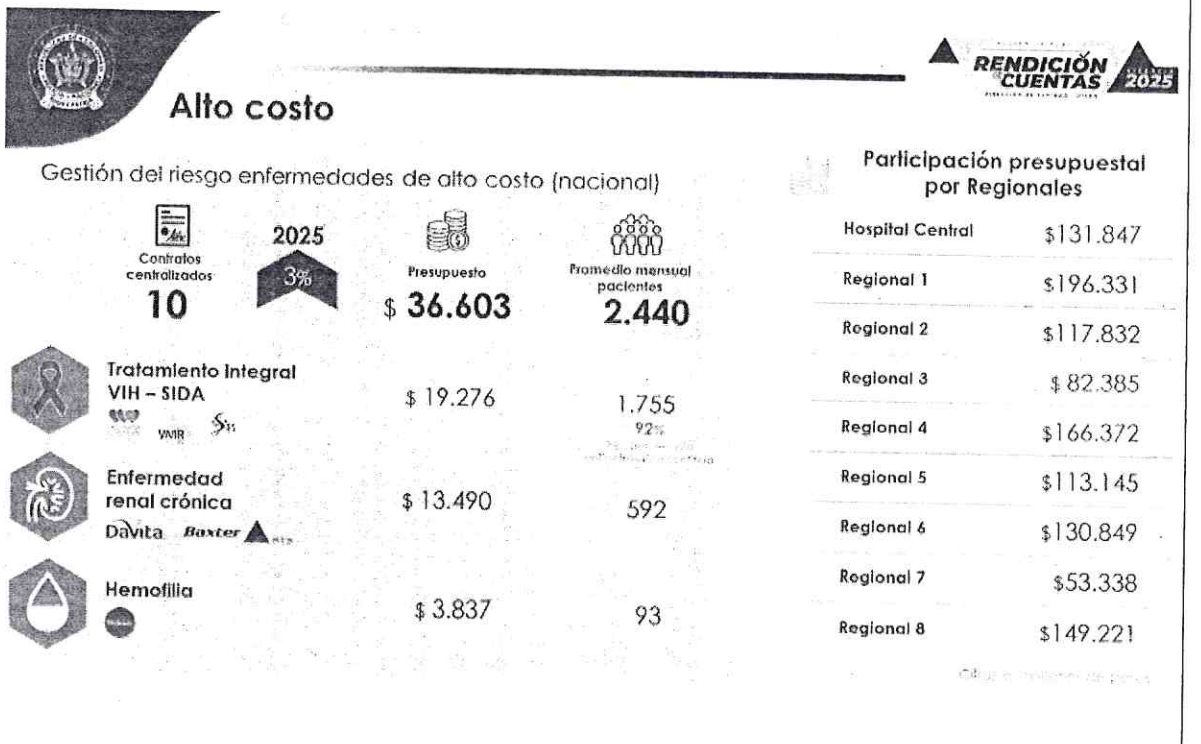
Traslados
aeromédicos

El señor Teniente Coronel Yahir Giovanni Chaparro Guerrero, Jefe Área Gestión de Aseguramiento en Salud hace la intervención abordando la gestión del aseguramiento, destacando la cobertura contractual con la red externa, el incremento en autorizaciones de servicios, la gestión de enfermedades de alto costo y el fortalecimiento en la dispensación de medicamentos, orientados a garantizar acceso y continuidad en la atención

El componente de prestadores externos evidencia una optimización en la gestión contractual y ampliación de la red, con incremento de IPS contratadas y ajuste en cobertura territorial. Se observa una reducción controlada en contratos y servicios, junto con aumento en dispositivos médicos, manteniendo estabilidad en atención domiciliaria. Asimismo, las autorizaciones crecen 7%, con predominio del servicio ambulatorio (80%) y mayor eficiencia en la radicación de solicitudes, fortaleciendo la capacidad operativa del SSPN.



La gestión del riesgo de enfermedades de alto costo a nivel nacional presenta en 2025 una estructura centralizada con 10 contratos y un crecimiento proyectado del 3%, soportando un presupuesto de \$36.603 millones y una demanda promedio mensual de 2.440 pacientes. La asignación se concentra principalmente en patologías de alto impacto: VIH/SIDA (\$19.276 millones; 1.755 pacientes, con 92% en terapia antirretroviral continua), enfermedad renal crónica (\$13.490 millones; 592 pacientes) y hemofilia (\$3.837 millones; 93 pacientes), evidenciando una distribución diferencial según carga de enfermedad y complejidad terapéutica. A nivel territorial, la participación presupuestal muestra heterogeneidad, destacándose Regional 1 y Regional 4 como las de mayor asignación, lo que sugiere concentración de demanda y/o mayor capacidad instalada, mientras que regionales como la 7 presentan menor ejecución relativa, reflejando posibles brechas en acceso o cobertura.



La gestión de entrega de medicamentos en 2025 evidencia una operación robusta con 97 farmacias habilitadas, alcanzando la dispensación de 182 millones de medicamentos y la emisión de 2.913 millones de fórmulas, respaldadas por una ejecución presupuestal de \$419 mil millones y una carga de PQRS de 1.162 casos (promedio de 3 diarios). El comportamiento mensual del consumo muestra relativa estabilidad con promedio anual cercano a \$35 mil millones, aunque con variaciones intra-anales asociadas a dinámicas de contratación y abastecimiento (pico en julio de \$37.717 millones y caída en noviembre a \$31.935 millones), lo que sugiere efectos de programación logística, órdenes de compra y ajustes en la cadena de suministro farmacéutico.

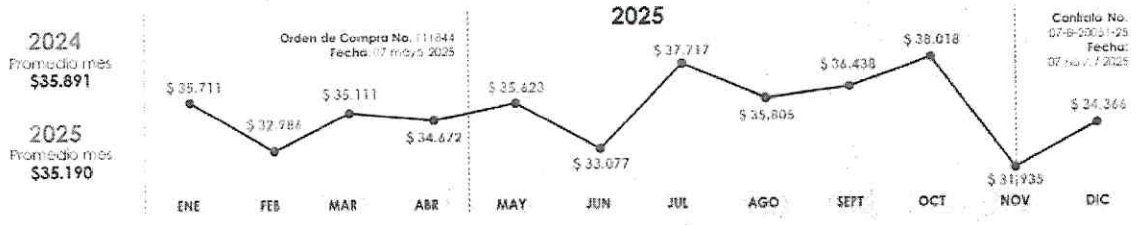


Entrega de medicamentos





Comportamiento mensual consumo de medicamentos



El análisis de los 10 usuarios más costosos evidencia una alta concentración del gasto con un costo total de \$14.160 millones y un costo mensual de \$1.180 millones, asociado principalmente a patologías huérfanas y de alta complejidad clínica como cistinosis renal, lipofuscinosis ceroides neuronal, fibrosis quística, enfermedades de almacenamiento de glucógeno y hemoglobinuria paroxística nocturna. Este patrón refleja una estructura de costos intensiva en terapias especializadas, medicamentos de alto costo y seguimiento crónico, lo que implica alta presión financiera sobre el sistema y la necesidad de estrategias de gestión del riesgo, compra centralizada y modelos predictivos para optimizar la sostenibilidad y priorización del gasto.



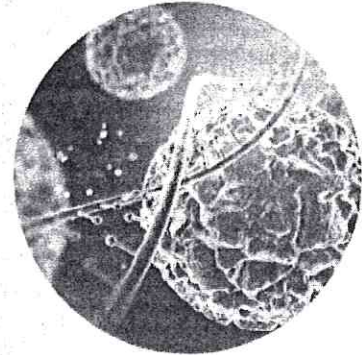
TOP 10 usuarios más costosos

COSTO TOTAL \$ 14.160 millones de pesos

COSTO MENSUAL \$ 1.180 millones de pesos

Patologías de mayor costo

- 1 Cistinosis renal (trasplante renal a los 8 años)
- 2 Lipofuscinosis ceroidé neuronal
- 3 Fibrosis quística
- 4 Enfermedad del almacenamiento de glucógeno
- 5 Hemoglobinuria paroxística nocturna

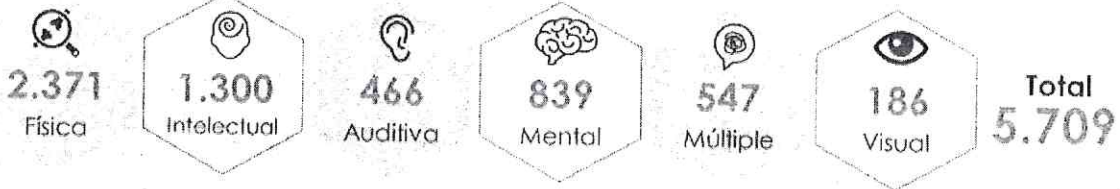


Edita: www.fotografias.com

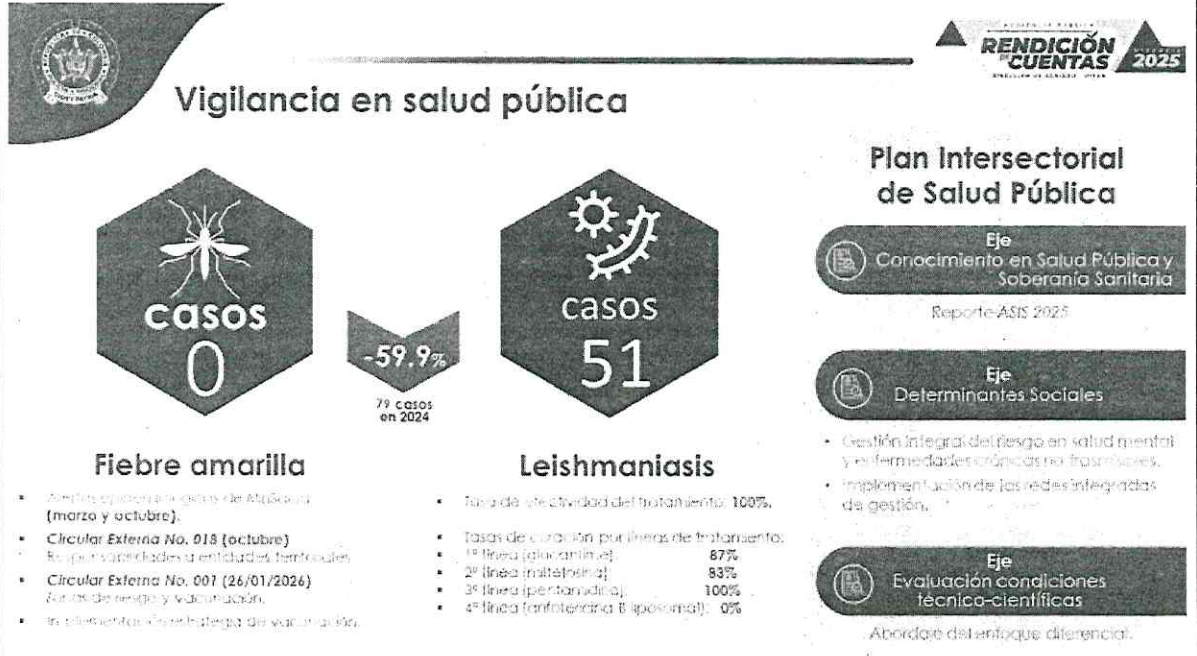
La atención a usuarios con discapacidad presenta una cobertura total de 5.709 personas, con predominio de discapacidad física (2.371) e intelectual (1.300), seguida de mental (839), múltiple (547), auditiva (466) y visual (186), evidenciando una alta carga en condiciones que requieren intervenciones integrales y continuas. En términos de respuesta institucional, se destaca la provisión de ayudas técnicas y procesos de rehabilitación, con 176 sillas de ruedas (\$1.778 millones), 145 prótesis (\$1.972 millones), 94 comités especializados (321 usuarios valorados) y la expedición de 758 certificados de discapacidad, lo que refleja una gestión orientada a la funcionalidad, inclusión y acceso a derechos, aunque con implicaciones significativas en costos y necesidad de fortalecimiento de rutas de atención interdisciplinaria.



Atención a usuarios con discapacidad




La vigilancia en salud pública evidencia control efectivo de eventos de interés, con cero casos de fiebre amarilla en 2025 (reducción del 59,9% respecto a 79 casos en 2024), atribuible a la implementación de alertas epidemiológicas, lineamientos normativos y estrategias de vacunación focalizada. En contraste, se registran 51 casos de leishmaniasis con una efectividad terapéutica global del 100%, aunque con variabilidad en tasas de curación según línea de tratamiento (87% primera línea, 83% segunda, 100% tercera y 0% cuarta), lo que sugiere retos en manejo de casos complejos. Este comportamiento se articula con el Plan Intersectorial de Salud Pública, estructurado en ejes de soberanía sanitaria, determinantes sociales y evaluación técnico-científica, orientados a fortalecer la gestión integral del riesgo y la respuesta institucional diferenciada.




La señora Capitán Marta Viviana Marichal Saavedra, Jefe Área Medicina Laboral (E) hace la presentación de los avances en medicina laboral, enfatizando la asignación de recursos para mejorar la oportunidad en valoraciones, la productividad en calificaciones de aptitud psicofísica, juntas médicas y revisiones a pensionados, así como la aplicación normativa para la definición de situaciones médico-laborales.

La gestión de medicina laboral presenta una asignación presupuestal orientada al fortalecimiento operativo, con \$3.655 millones destinados a contratación de personal y \$2.850 millones a conceptos y ayudas diagnósticas, evidenciando una distribución territorial heterogénea donde destacan las RASES 8, 6 y 4 como los de mayor inversión. En términos de capacidad instalada, se dispone de 27 Grupos Médico-Laborales y 20 salas de Junta Médico Laboral, lo que soporta una alta productividad institucional de 74.335 actuaciones, concentradas principalmente en evaluaciones de aptitud psicofísica (62.561), seguidas de juntas médico-laborales (10.169), comités de beneficiarios (876) y revisiones a pensionados (729), reflejando un sistema con fuerte énfasis en calificación, control y seguimiento de condiciones laborales y de salud del personal.



Medicina Laboral

Presupuesto asignado por la Dirección de Sanidad para fortalecer los procedimientos.




Contratación personal a nivel nacional

\$ 3.655
millones de pesos

Conceptos y ayudas diagnósticos

\$ 2.850
millones de pesos



RASES		Productividad	
RASES 1	\$ 97.999	RASES 5	\$ 260.064
RASES 2	\$ 206.450	RASES 6	\$ 480.476
RASES 3	\$ 227.725	RASES 7	\$ 280.500
RASES 4	\$ 558.236	RASES 8	\$ 739.015

* En millones de pesos

27 Grupos Médico Laborales

20 Salas para Junta Médico Laboral

Calificación Aptitud Psicofísica	62.561
Junta Médico Laboral	10.169
Comité Beneficiarios	876
Revisión Pensionados	729
Total	74.335

3. Desarrollo y Consolidación de Capacidades Institucionales en Salud

El señor Teniente Coronel Andrés Huertas Garzón, Jefe Área Logística y Financiera, interviene exponiendo la ejecución de recursos destinados al fortalecimiento de infraestructura, dotación biomédica, tecnológica y movilidad, así como el comportamiento financiero institucional, evidenciando eficiencia en la ejecución presupuestal, control del gasto y sostenibilidad financiera del sistema.

El desarrollo y consolidación de capacidades institucionales en salud se orienta al fortalecimiento estratégico de la red propia como eje estructural para garantizar sostenibilidad, calidad y oportunidad en la prestación de servicios, integrando componentes de expansión operativa, estandarización de procesos y mejora continua. Este enfoque implica la optimización de la capacidad resolutoria, la articulación funcional de los niveles de atención y el uso de herramientas de gestión y seguimiento (como mecanismos digitales de interacción y evaluación), consolidando un modelo institucional centrado en eficiencia operativa, gobernanza sanitaria y generación de valor en salud.

La ejecución de recursos para el fortalecimiento institucional evidencia una inversión total de \$36.513 millones, distribuida entre funcionamiento (\$12.068 millones), inversión (\$17.525 millones) y una asignación focalizada para Catatumbo (\$6.920 millones), reflejando un enfoque mixto entre sostenimiento operativo y expansión estratégica. La inversión se concentra principalmente en infraestructura (\$25.702 millones), seguida de equipos biomédicos (\$6.608 millones) y componente tecnológico (\$1.892 millones), con menores asignaciones a movilidad (\$796 millones) y otros servicios (\$1.545 millones), lo que denota una priorización en el fortalecimiento de la capacidad instalada y resolutoria del sistema, orientada a mejorar el acceso, la calidad y la cobertura en territorios estratégicos.

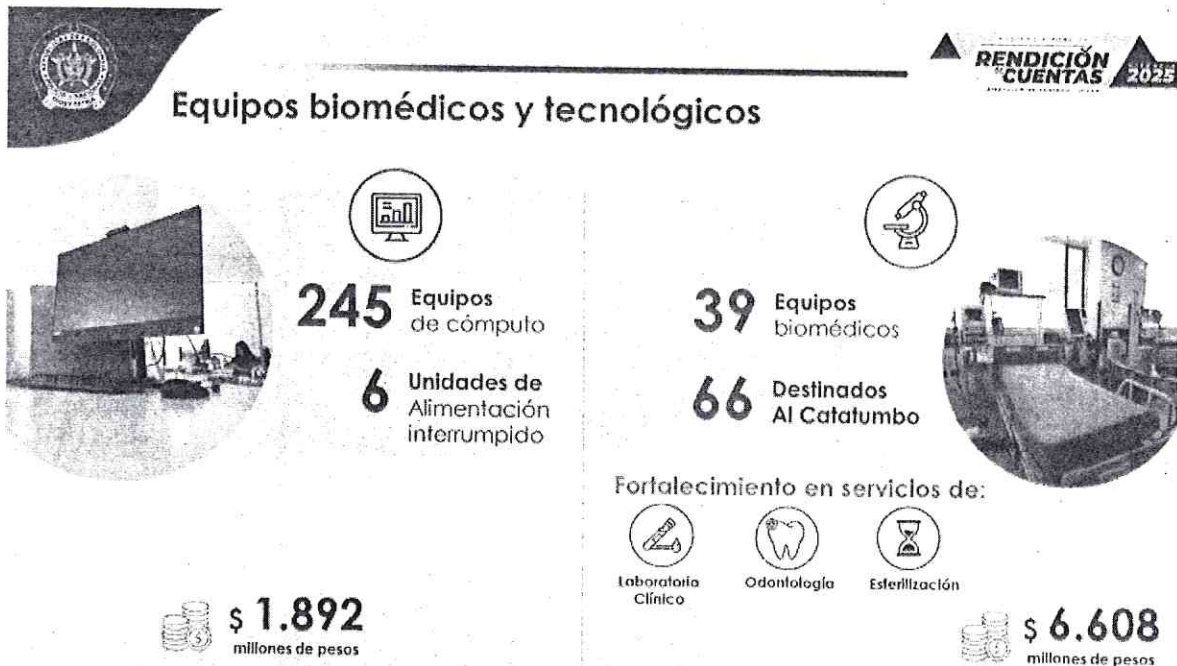
Ejecución de recursos para el fortalecimiento		 	
Funcionamiento	\$ 12.068	 Infraestructura	\$ 25.702
Inversión	\$ 17.525	 Equipos biomédicos	\$ 6.608
Catatumbo	\$ 6.920	 Componente tecnológico	\$ 1.892
TOTAL	\$ 36.513 <small>millones de pesos</small>	 Movilidad	\$ 796
		 Otros (Botiquín, servicios profesionales, de salud, etc.)	\$ 1.545

*Cifras en millones de pesos

La inversión en infraestructura asciende a \$25.702 millones, orientada al fortalecimiento y modernización de la red propia mediante proyectos estratégicos que incrementan la capacidad resolutoria y la calidad del servicio. Se destacan la construcción de la Fase I de la Clínica de Tunja (\$9.194 millones), la adecuación de la Unidad Diagnóstica Invasiva del Hospital Central (\$2.746 millones) para optimizar servicios especializados, el fortalecimiento de salas de cirugía en Antioquia y Atlántico (\$10.097 millones) y el mantenimiento de unidades prestadoras (\$3.682 millones), evidenciando una intervención integral que combina expansión, especialización y sostenimiento de la infraestructura sanitaria.

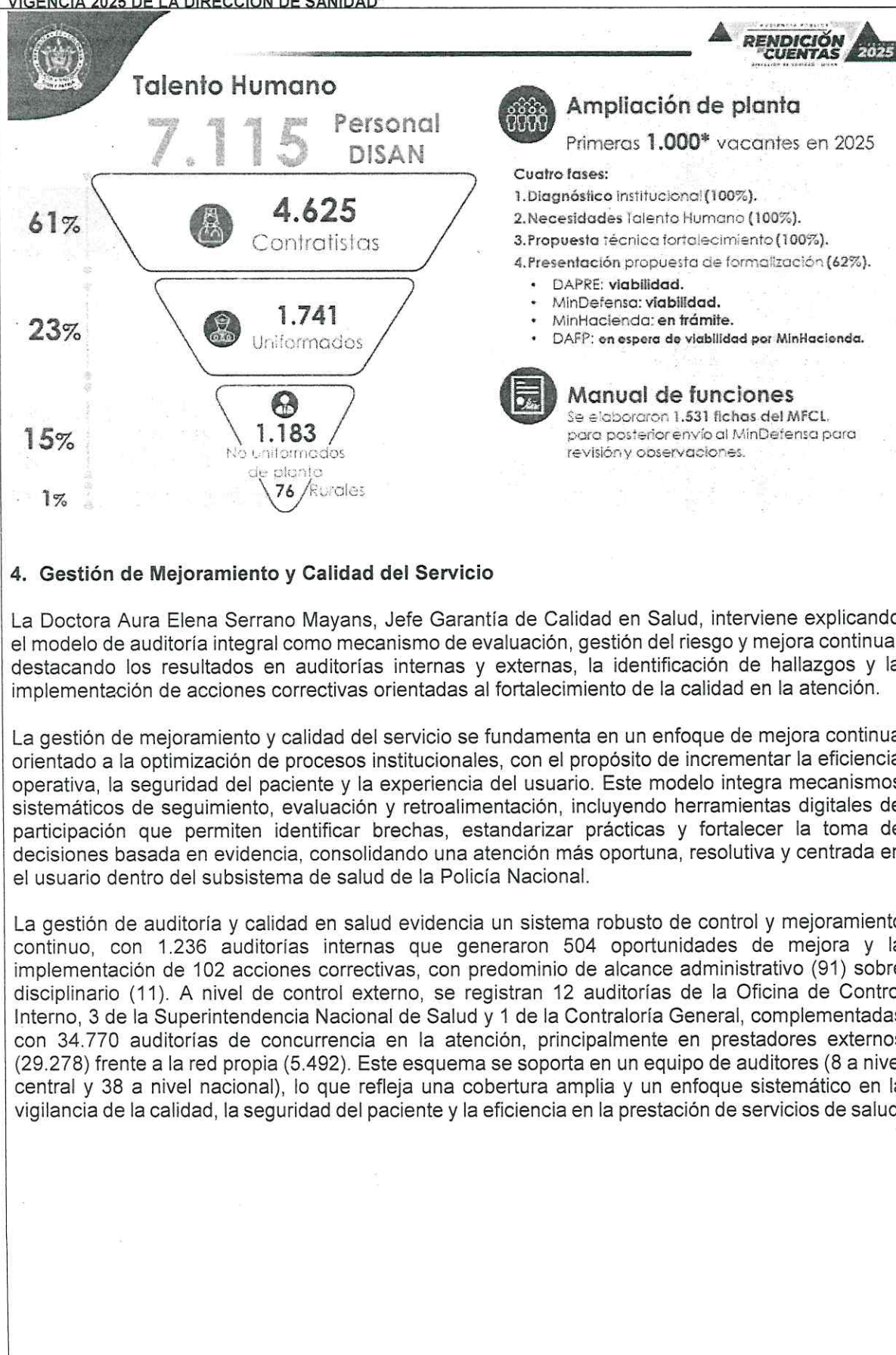
Infraestructura		 	
		TOTAL \$ 25.702	
<p>Clínica de Tunja Fase I</p>  <p>Construcción Fase I Clínica de Tunja, inicio de actividades constructivas febrero de 2026.</p> <p>\$ 9.194 <small>millones de pesos</small></p>	<p>Unidad Diagnóstico Invasivo Hospital Central</p>  <p>La adecuación de esta unidad unificará los procedimientos de los servicios de: Neumología, Otorrinolaringología, Urología y Gastroenterología.</p> <p>\$ 2.746 <small>millones de pesos</small></p>	<p>Adecuación salas de cirugía Antioquia y Atlántico</p>  <p>Fortalecimiento de los servicios de salud de la Red Propia en Antioquia y Atlántico.</p> <p>\$ 10.097 <small>millones de pesos</small></p>	<p>Mantenimiento de Unidades Prestadoras de Salud.</p>  <p>Se ejecutaron actividades de mantenimiento en Bucaramanga, Hospital Central y Dirección de Sanidad beneficiando a un total de 296.002 usuarios.</p> <p>\$ 3.682 <small>millones de pesos</small></p>

La inversión en equipos biomédicos y tecnológicos alcanza \$8.500 millones (biomédicos \$6.608 millones y tecnológicos \$1.892 millones), orientada al fortalecimiento de la capacidad operativa y diagnóstica del sistema. Se evidencia la adquisición de 245 equipos de cómputo y 6 unidades de alimentación ininterrumpida, junto con 39 equipos biomédicos, de los cuales 66 se destinan estratégicamente al Catatumbo, lo que refleja priorización territorial. Esta dotación impacta directamente la mejora en la prestación de servicios en áreas críticas como laboratorio clínico, odontología y esterilización, contribuyendo a la modernización tecnológica, continuidad operativa y aumento de la resolutivez institucional.



La señora teniente Rocío Carolino Villota, Jefe Grupo Talento Humano (E), presenta la estructura del talento humano, resaltando la composición del personal, la dependencia de contratación y los avances en la ampliación de planta y actualización del manual de funciones, como estrategias para fortalecer la capacidad institucional y la gestión organizacional.

La estructura de Talento Humano de la Dirección de Sanidad (7.115 personas) evidencia una alta dependencia de contratación (61%; 4.625), seguida de personal uniformado (23%; 1.741) y no uniformado de planta (15%; 1.183), con una mínima participación rural (1%; 76), lo que refleja un modelo operativo flexible pero con retos en estabilidad laboral. En forma paralela, se proyecta la ampliación de planta de personal con 1.000 vacantes en 2025, sustentada en un proceso técnico avanzado (diagnóstico, identificación de necesidades y propuesta al 100%), en etapa de viabilidad interinstitucional, mientras que la consolidación del Manual de Funciones (1.531 fichas) fortalece la estandarización organizacional, la gestión del desempeño y la formalización del empleo como política del gobierno nacional.



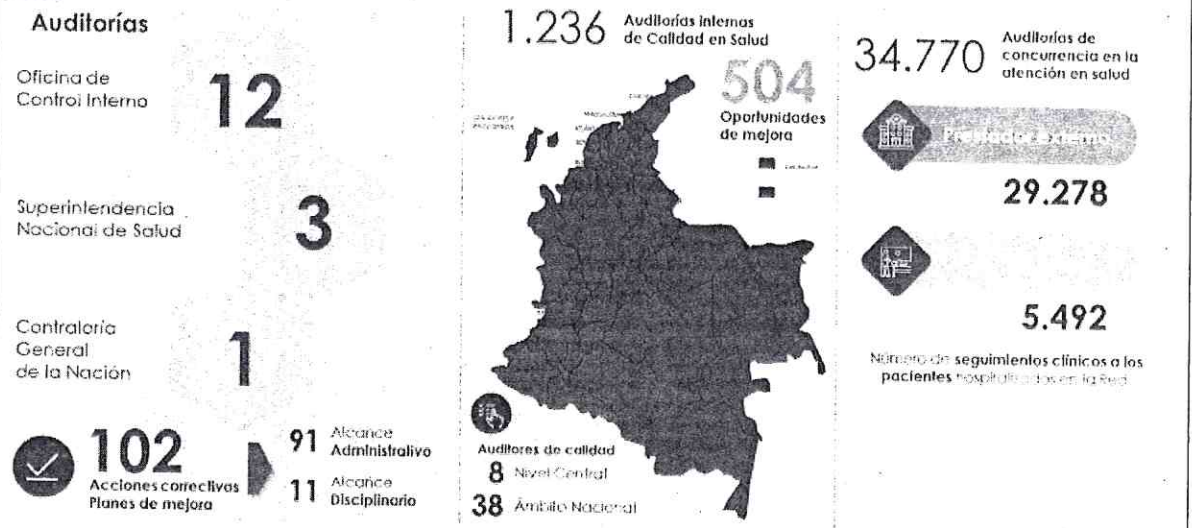
4. Gestión de Mejoramiento y Calidad del Servicio

La Doctora Aura Elena Serrano Mayans, Jefe Garantía de Calidad en Salud, interviene explicando el modelo de auditoría integral como mecanismo de evaluación, gestión del riesgo y mejora continua, destacando los resultados en auditorías internas y externas, la identificación de hallazgos y la implementación de acciones correctivas orientadas al fortalecimiento de la calidad en la atención.

La gestión de mejoramiento y calidad del servicio se fundamenta en un enfoque de mejora continua orientado a la optimización de procesos institucionales, con el propósito de incrementar la eficiencia operativa, la seguridad del paciente y la experiencia del usuario. Este modelo integra mecanismos sistemáticos de seguimiento, evaluación y retroalimentación, incluyendo herramientas digitales de participación que permiten identificar brechas, estandarizar prácticas y fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia, consolidando una atención más oportuna, resolutiva y centrada en el usuario dentro del subsistema de salud de la Policía Nacional.

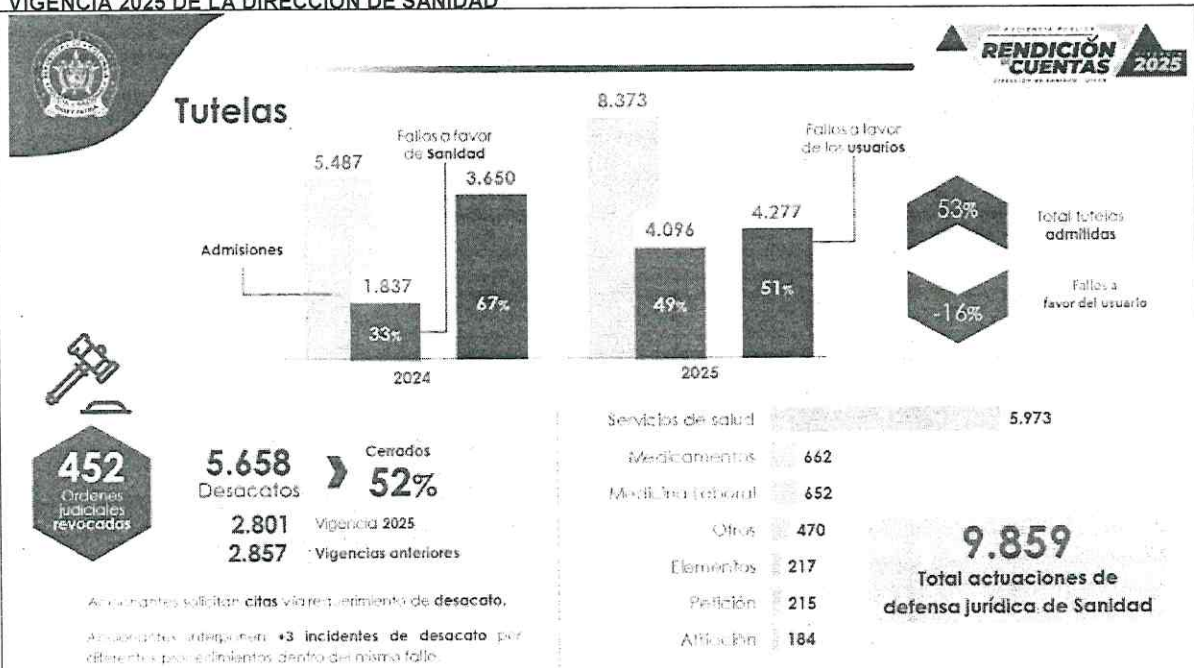
La gestión de auditoría y calidad en salud evidencia un sistema robusto de control y mejoramiento continuo, con 1.236 auditorías internas que generaron 504 oportunidades de mejora y la implementación de 102 acciones correctivas, con predominio de alcance administrativo (91) sobre disciplinario (11). A nivel de control externo, se registran 12 auditorías de la Oficina de Control Interno, 3 de la Superintendencia Nacional de Salud y 1 de la Contraloría General, complementadas con 34.770 auditorías de concurrencia en la atención, principalmente en prestadores externos (29.278) frente a la red propia (5.492). Este esquema se soporta en un equipo de auditores (8 a nivel central y 38 a nivel nacional), lo que refleja una cobertura amplia y un enfoque sistemático en la vigilancia de la calidad, la seguridad del paciente y la eficiencia en la prestación de servicios de salud.

Auditorías y Calidad en Salud



El señor teniente John González – Jefe Asuntos Jurídicos (E), expone la gestión jurídica frente a acciones constitucionales, evidenciando el comportamiento de las tutelas, la evolución en los fallos a favor de la entidad y la mejora en la capacidad resolutoria, así como el volumen de desacatos y actuaciones en defensa judicial.

La gestión de tutelas evidencia una alta carga judicial con 9.859 actuaciones de defensa, donde en 2025 se registran 8.373 admisiones, con un equilibrio en los fallos (51% a favor de los usuarios y 49% de la entidad), reflejando una leve reducción de decisiones adversas (-1,6%). Los principales motivos de litigio se concentran en servicios de salud (5.973), medicamentos (662) y medicina laboral (652), lo que indica presiones en acceso y oportunidad. Adicionalmente, se reportan 5.658 desacatos (52% cerrados), evidenciando recurrencia en el incumplimiento de fallos y uso reiterado de incidentes, mientras que 452 órdenes judiciales fueron revocadas, lo que denota una gestión jurídica activa pero con retos en articulación operativa y cumplimiento efectivo de las decisiones judiciales.



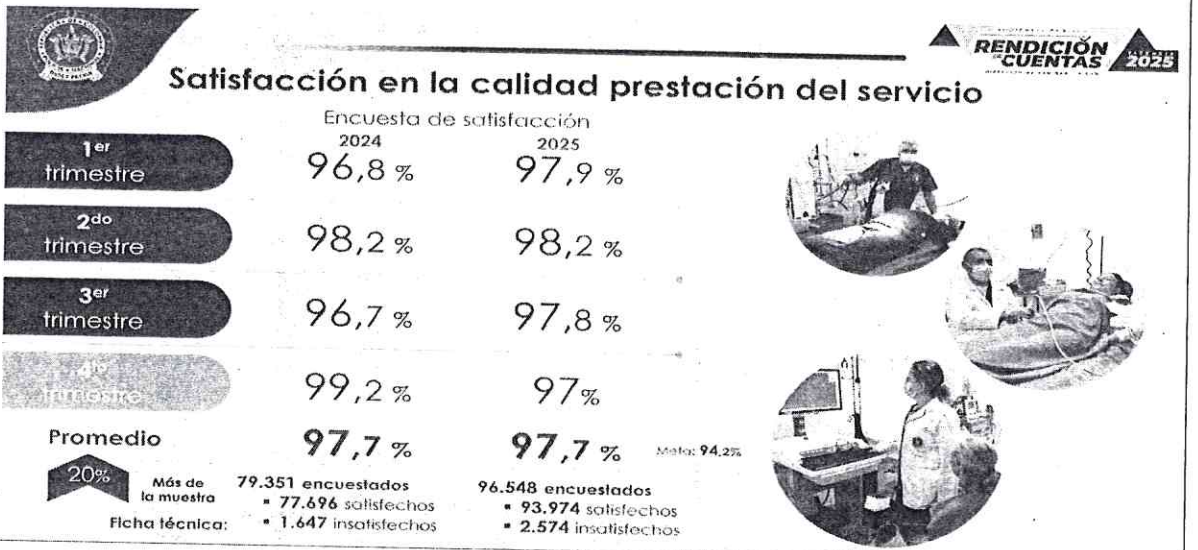
La señora teniente coronel Hellen Johanna Jiménez Orejuela jefe de la Oficina de Atención al Usuario, informa sobre la dinámica de peticiones en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional. Durante la vigencia 2025, se gestionaron un total de 64.934 requerimientos, lo que representa un incremento del 26.9% respecto a los 51.185 del año anterior. Es fundamental destacar que el 51% de estas solicitudes ingresan a través de los diferentes canales de recepción con los que cuenta la Policía Nacional.

Al analizar los motivos, se identifica que el 61% de los reclamos se concentran en la falta de oportunidad para citas en medicina interna y especialidades como Oftalmología y Ortopedia. Asimismo, un 16% corresponde a procedimientos no quirúrgicos como imagenología. Estos datos no son solo estadísticas; son la hoja de ruta que ha permitido priorizar inversiones en la red propia y en la dotación biomédica para cerrar estas brechas de atención.



Bajo el lema 'Humanizar es servir con dignidad', la Oficina de Atención al Usuario ha consolidado la estrategia SER+: Ser más Humano, más Empático y más Solidario. Nos complace informar una reducción del 4.8% en las quejas específicamente relacionadas con el trato del personal, logrando bajar de 1.503 a 1.430 casos.

Este avance es el resultado directo de un esfuerzo educativo, donde logramos sensibilizar a más 59000 usuarios y funcionarios a través de charlas y talleres enfocados en tres líneas de acción transversales: cultura de la humanización, buen trato como norma de conducta y orientación efectiva al usuario. Entendemos que la calidad técnica debe ir siempre de la mano con la calidez humana para garantizar la recuperación integral de nuestros uniformados y sus familias.



Respecto a la percepción de calidad, los resultados de nuestras encuestas de satisfacción son contundentes. Durante el año 2025, mantuvimos un promedio de satisfacción del 97.7%, superando con amplitud la meta institucional del 94.2%. Es imperativo resaltar que este indicador posee un alto rigor estadístico, ya que se sustenta en una muestra de 96.548 usuarios encuestados, de los cuales más de 93.000 calificaron el servicio como satisfactorio.

Si observamos el comportamiento trimestral, alcanzamos picos de hasta el 97.9% en el primer trimestre, manteniendo una estabilidad envidiable durante todo el año. Estos resultados validan que, a pesar del aumento en la demanda, el esfuerzo de nuestros profesionales de salud está siendo valorado positivamente por la familia policial en todo el país.



Finalmente, informamos que la transparencia es el pilar de nuestra gestión a través de la Participación Social. Actualmente, contamos con 168 veedurías y agremiaciones registradas que realizan control social permanente. Durante este periodo, brindamos acompañamiento directo para la creación de 5 nuevas asociaciones en los departamentos de Atlántico, Nariño, Boyacá y Meta, y habilitamos 43 espacios de formación para empoderar a nuestros líderes.

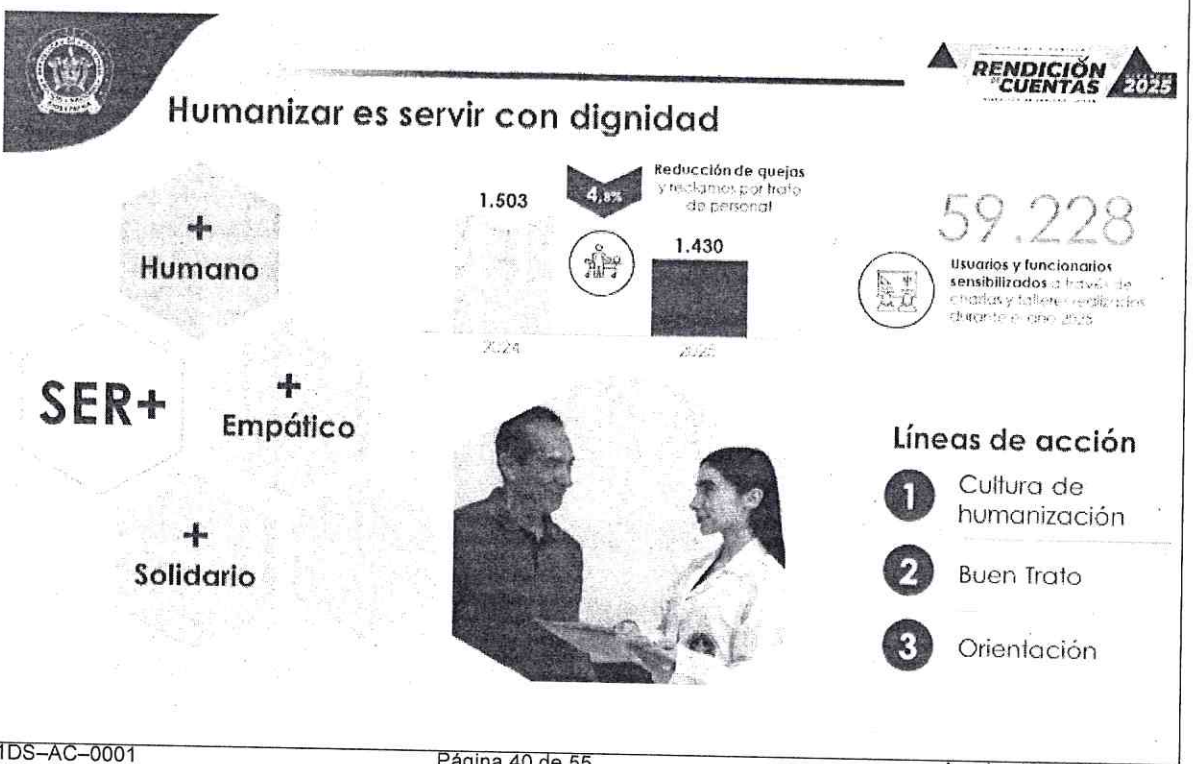
La cercanía con el usuario se materializó en la realización de 441 reuniones de participación, desglosadas en 12 encuentros de alto nivel liderados por la Dirección y Subdirección de Sanidad, y 429 reuniones gestionadas por Jefes de Regional y Unidades Prestadoras. Sumado a los 8 'Diálogos con Café', estos espacios nos permitieron escuchar de primera mano las necesidades del usuario, transformando sus inquietudes en soluciones reales y oportunas para el fortalecimiento del sistema.

La señora Teniente Coronel Hellen Johanna Jiménez Orejuela, Jefe Oficina Atención al Usuario, presenta la gestión de Atención al Usuario, destacando el incremento de requerimientos, el análisis de causas asociadas a la oportunidad en la atención, la implementación de estrategias de humanización del servicio y los altos niveles de satisfacción alcanzados, junto con el fortalecimiento de la participación social.

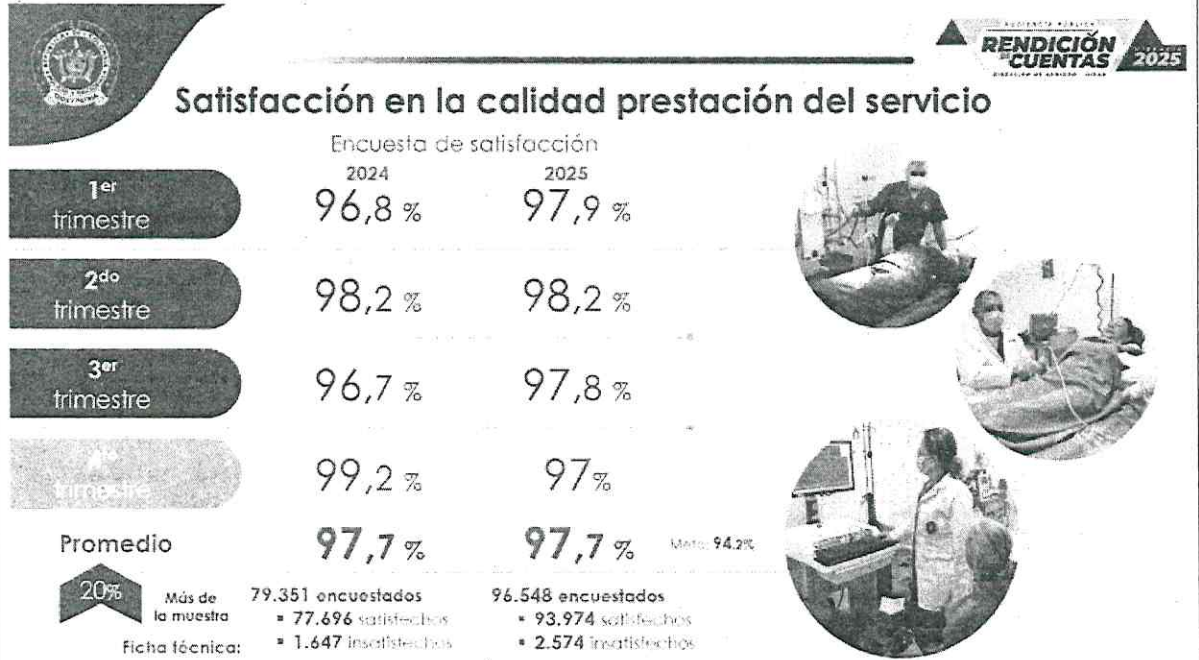
La gestión de quejas y reclamos evidencia un incremento significativo del 26,9% en 2025 (64.934 casos vs. 51.166 en 2024), con predominio de canales institucionales como SuperSalud (46%) y web pública PQRs (26%), seguidos por correo electrónico (17%), lo que refleja mayor uso de medios formales y digitales. Los principales motivos se concentran en fallas de oportunidad en la atención, especialmente en consultas de especialidades (51%: oftalmología, ortopedia, endocrinología y medicina interna) y en procedimientos no quirúrgicos (16%: imagenología y laboratorio clínico), seguidos por problemas en entrega de tecnologías en salud (5%), procedimientos quirúrgicos (3%) y referencia/contrarreferencia (1%), evidenciando brechas en acceso, capacidad resolutoria y gestión de la demanda en la red de servicios.



La estrategia de humanización del servicio se consolida como un eje transversal orientado a fortalecer la calidad percibida y la experiencia del usuario, evidenciando una reducción del 4,8% en quejas asociadas al trato del personal (de 1.503 en 2024 a 1.430 en 2025). Este resultado se soporta en procesos de sensibilización que alcanzaron a 59.228 usuarios y funcionarios mediante acciones formativas, promoviendo competencias centradas en empatía, solidaridad y enfoque humano. La implementación de líneas de acción como cultura de humanización, buen trato y orientación al usuario refleja un modelo de atención integral que busca transformar la interacción asistencial, mejorar la confianza institucional y fortalecer la adherencia a los servicios de salud.



La satisfacción en la calidad de la prestación del servicio se mantiene en niveles altos y estables, con un promedio de 97,7% tanto en 2024 como en 2025, superando la meta institucional (94,2%), lo que evidencia consistencia en la percepción positiva de los usuarios. A nivel trimestral, se observa comportamiento homogéneo con leves variaciones, destacándose mejoras en el tercer trimestre (97,8% en 2025 vs. 96,7% en 2024) y estabilidad en el segundo (98,2%), aunque con ligera disminución en el cuarto trimestre (97% vs. 99,2%). El análisis se sustenta en una muestra robusta (más del 20% de la población), con incremento en el número de encuestados en 2025 (96.548 vs. 79.351), lo que refuerza la validez estadística de los resultados y sugiere fortalecimiento en los mecanismos de medición y seguimiento de la experiencia del usuario.



La participación social en salud se consolida como un componente estratégico de gobernanza, con 168 veedurías y agremiaciones registradas y el acompañamiento a la creación de 5 nuevas asociaciones, fortaleciendo el control social y la representación territorial. Se destacan 43 espacios de promoción y formación y 8 ejercicios de diálogo (“café”), que facilitan la interacción directa con los usuarios. Esta dinámica se soporta en 441 reuniones institucionales, con alta participación de niveles directivos (12) y operativos (429), lo que evidencia un modelo articulado de interlocución, transparencia y corresponsabilidad que contribuye a la mejora continua y legitimidad del sistema de salud.



5. Ejecución y Gestión Financiera

El señor Teniente Coronel Andrés Huertas Garzón, Jefe Área Logística y Financiera, interviene presentando la ejecución y gestión financiera institucional, destacando el comportamiento positivo de los estados financieros con incremento de activos, reducción de pasivos y crecimiento de ingresos, acompañado de control del gasto y aumento de costos asociados a la operación en salud. Asimismo, resalta los altos niveles de ejecución presupuestal, la eficiencia en la administración de los recursos públicos y la gestión contractual, evidenciando un modelo orientado a la sostenibilidad financiera, la transparencia y el fortalecimiento de la capacidad operativa del subsistema.

La ejecución y gestión financiera se orienta a la optimización del uso de los recursos bajo criterios de eficiencia, sostenibilidad y control del gasto, integrando procesos de planeación, seguimiento y evaluación presupuestal. Este enfoque busca garantizar el equilibrio entre la disponibilidad de recursos y las necesidades del servicio, fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencia, la priorización de inversiones estratégicas y la transparencia en la administración, con el fin de asegurar la viabilidad financiera y la continuidad en la prestación de los servicios de salud institucionales.

Los estados financieros evidencian en 2025 una mejora en la posición operativa con crecimiento del activo (12,6%) hasta \$1.108.652 millones y reducción significativa del pasivo (-17,5%) a \$495.510 millones, lo que sugiere fortalecimiento en la liquidez y menor nivel de endeudamiento; sin embargo, el patrimonio disminuye (-13,8%) a \$380.303 millones, indicando presión sobre la estructura financiera. En el estado de resultados, se observa incremento de ingresos (16,9%) hasta \$2.157.649 millones y una reducción relevante de gastos (-21,2%), aunque los costos aumentan (5,8%), reflejando mayores requerimientos operativos. En conjunto, el comportamiento indica eficiencia en el control del gasto y dinamismo en los ingresos, pero con retos en la contención de costos y sostenibilidad patrimonial.

		2024	2025	Variación
Balance	ACTIVO	\$ 984.646	\$ 1.108.652	12,6%
	PASIVO	\$ 605.365	\$ 495.510	-17,5%
	PATRIMONIO	\$ 441.061	\$ 380.303	-13,8%
Estado de Resultados	INGRESOS	\$ 1'844.806	\$ 2'157.649	16,9%
	GASTOS	\$ 340.353	\$ 267.900	-21,2%
	COSTOS	\$ 1'566.203	\$ 1'656.650	5,8%

Cifras en millones de pesos

La ejecución presupuestal 2025 evidencia un incremento de la apropiación total del 5,3% (\$2.006.789 millones), impulsado por el crecimiento del funcionamiento (5,06%) hasta \$1.989.135 millones, mientras la inversión presenta una contracción significativa (-31,9%) a \$17.654 millones, reflejando una reorientación hacia gasto operativo. Los niveles de ejecución son altos en compromisos (99,9%) y moderados en obligaciones (86,02%), con una reserva inducida del 20,32% para la vigencia siguiente. En materia contractual, se observa una reducción del 38,8% en contratos suscritos (9.328 en 2025 vs. 15.161 en 2024), predominando la contratación directa (7.949) y mínima cuantía (1.111), lo que indica mayor agilidad operativa pero potenciales retos en competencia y eficiencia, acompañado de una concentración del gasto en prestación de servicios profesionales (7.463) e interventorías administrativas (443).

		2024	2025	Variación
FUNCIONAMIENTO		\$ 1.880.091	\$ 1.989.135	5,06%
INVERSIÓN		\$ 25.913	\$ 17.654	-31,9%
APROPIACIÓN TOTAL		\$ 1.906.004	\$ 2.006.789	5,3%
		COMPROMISOS 99,99% OBLIGACIONES 97,18%	COMPROMISOS 99,99% OBLIGACIONES 86,02%	20,32% RESERVA INDUCIDA POR FALTA DE PAC PARA 2025

Contratos suscritos	
2024	15.161
2025	9.328
-38,8%	
Cifras en millones de pesos	
\$ 1.461.508	

7	Licitación pública
142	Selección abreviada menor cuantía
66	Selección abreviada subasta inversa
7.949	Contratación directa
28	Grandes superficies
25	Acuerdos Marco
1.111	Mínima cuantía



7.463	Pres. serv. profesionales
443	Interadministrativos
41	Arrendamiento
2	Otros bienes y servicios
	Urgencia Manifesta

6. Proyectos Estratégicos

El señor Director de Sanidad Coronel Juan Pablo Blanco Sierra, interviene presentando la visión estratégica institucional y los proyectos 2026, orientados al fortalecimiento de la red propia mediante inversión en infraestructura, ampliación de servicios especializados y adquisición de tecnología, con el propósito de mejorar la capacidad resolutive, optimizar recursos y garantizar la sostenibilidad del subsistema.

Enuncia que los proyectos estratégicos 2026 se configuran como un instrumento de planificación orientado al fortalecimiento institucional, priorizando intervenciones de alto impacto que articulan expansión de capacidades, modernización tecnológica y optimización de la gestión operativa. Este enfoque prospectivo busca consolidar la sostenibilidad del sistema mediante la alineación de inversiones con necesidades estructurales, la mejora de la eficiencia en la asignación de recursos y el cierre de brechas en acceso y calidad, bajo un modelo de gobernanza basado en evidencia, resultados y generación de valor en salud.

Las proyecciones 2026 se orientan al fortalecimiento integral de capacidades mediante la expansión y modernización de la infraestructura sanitaria, destacando el inicio de obras en la Clínica de Tunja Fase I, la adecuación de unidades diagnósticas y de urgencias (HOCEN y Santander), así como el fortalecimiento de salas de cirugía en Atlántico y el mantenimiento de instalaciones estratégicas. Paralelamente, se impulsa la estructuración de nuevos proyectos con gestión de donación de lotes (Tolima, Meta y Santa Marta) y se plantean intervenciones transversales como la ampliación de planta, ajuste de esquemas de remuneración para contratistas y el diseño de un sistema de costos, evidenciando una planificación orientada a sostenibilidad, eficiencia operativa y mejora en la capacidad resolutive del sistema de salud institucional.



Proyecciones 2026

Fortalecimiento de capacidades

- **Clínica de Tunja Fase I**
Inicio de obra.
- **Adecuación Unidad de Diagnóstico, urgencias HOCEN**
Inicio de obra.
- **Adecuación salas de Cirugía, Atlántico**
Inicio de obra.
- **Adecuación Urgencias de Santander**
Inicio de obra.
- **Clínica de Manizales**
Consultorio de la construcción de la clínica.
- **Mantenimiento de instalaciones:**
Atención: Neiva, Tolima y CENOP.

Elaboración de proyectos y donación de lotes

- Clínica Tolima.
- Clínica Meta.
- Clínica de Santa Marta.

Otros proyectos de atención

- Ampliación del personal de planta
- Incremento de honorarios para los Contratistas por Prestación de Servicios.
- Diseño e implementación del Sistema de Costos.

II. Espacio de preguntas

En el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas, cada uno de los bloques temáticos incorporó espacios de participación ciudadana, garantizando la interacción directa entre los usuarios

y los responsables de los procesos misionales y administrativos. Estas intervenciones permitieron recoger inquietudes formuladas tanto de manera presencial como virtual desde las diferentes regiones del país, las cuales fueron atendidas por los líderes de cada área según su competencia funcional, este esquema evidencia un modelo institucional de diálogo participativo, orientado a la transparencia, la rendición de cuentas efectiva y la retroalimentación continua para el mejoramiento de la prestación de los servicios de salud.

Preguntas de interacción presencial:

1. Usuario: Adalberto Moya Bernal Intendente Jefe (R)

Lugar: UPRES Atlántico

Pregunta: ¿Qué programas de salud están fortaleciendo para reducir las enfermedades en la población policial?

Responde: Teniente Coronel Leonardo Espinal Granada, Jefe Área de Prestación de Servicios de Salud.

Resumen de la respuesta: Se indicó que la estrategia central es la implementación del Modelo de Atención Integral en Salud (MATIS), mediante rutas integrales por curso de vida, enfocadas en promoción, prevención, detección temprana y gestión del riesgo, garantizando intervenciones específicas según perfil epidemiológico para reducir la incidencia de enfermedad.

2. Usuaría: Rosa María Sánchez

Lugar UPRES Bogotá (persona con discapacidad)

Pregunta: ¿Cómo es el proceso para la certificación de discapacidad en la entidad?

Responde: Teniente Coronel Yahir Giovanni Chaparro Guerrero, Jefe Área Gestión de Aseguramiento en Salud

Resumen de la respuesta: Se explicó que la certificación es un proceso gratuito, personal e interdisciplinario, iniciado por solicitud médica, seguido de valoración por equipo multidisciplinario, conforme a la Resolución 1197 de 2024, con actualización periódica según edad o cambios en la condición del paciente.

3. Usuaría: Miriam Moncada

Lugar: UPRES Bogotá

Pregunta: ¿Qué debo hacer para evitar que mi hijo sea retirado del subsistema de salud cada tres años?

Responde: Capitán Marta Viviana Marichal Saavedra, Jefe Área Medicina Laboral (E)

Resumen de la respuesta: Se indicó que la permanencia depende de la verificación periódica de la invalidez (cada 3 años), requiriendo solicitud anticipada de revisión y entrega de soportes que acrediten dependencia económica y condición médica, conforme al Decreto 1795 de 2000 y normativa vigente.

4. Usuario: Rodrigo Rodríguez Burgos, Intendente (R)

Lugar: Cúcuta, Norte de Santander

Pregunta: ¿Qué acciones ha desplegado la Dirección de Sanidad para garantizar la prestación del servicio en el Catatumbo?

Responde: Teniente Coronel Carolina Contreras Bohórquez, Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 5

Resumen de la respuesta: Se destacó el fortalecimiento de contratación en baja, mediana y alta complejidad, dotación con equipos biomédicos, ambulancias y botiquines, y despliegue de equipos de salud operacional para atención en zonas de difícil acceso, garantizando cobertura en contextos de orden público.

5. Usuario: Jonathan

Lugar: UPRES Bogotá

Pregunta: ¿Qué impacto ha tenido la ampliación de servicios de la Clínica del Sur frente al Hospital Central?

Responde: Mayor Fabián Parra, Jefe Clínica Policía Nacional Sede Sur

Apoya: Mayor Johnny Alexander Guerrero, Director Hospital Central

Resumen de la respuesta: Se evidenció que la ampliación ha reducido la presión asistencial del Hospital Central, mejorando oportunidad en urgencias y hospitalización, fortaleciendo la red con servicios de mediana complejidad y aumentando la capacidad resolutive mediante complementariedad funcional entre niveles de atención.

6. Usuario: Adiás Carvajal Valencia, Sargento Mayor (R)

Lugar: UPRES Boyacá

Pregunta: ¿Cómo avanza la construcción de la Clínica de Tunja y qué otras inversiones en infraestructura se están realizando?

Responde: Teniente Coronel Andrés Huertas Garzón, Jefe Área Logística y Financiera

Resumen de respuesta: Se informó que el proyecto de la Clínica de Tunja avanza en fase estructural con licencias aprobadas, con inversión proyectada por fases hasta su culminación, complementado con gestión de recursos futuros para garantizar continuidad y fortalecimiento de infraestructura a nivel nacional.

En general las preguntas se concentran en acceso, continuidad del aseguramiento, capacidad instalada y cobertura territorial, siendo atendidas por los funcionarios de la prestación, el aseguramiento, medicina laboral, logística y operación regional, lo que evidencia un modelo de respuesta institucional articulado, con enfoque en gestión del riesgo, cumplimiento normativo y fortalecimiento de la red de servicios.

III. Conclusiones

La señora Teniente Coronel Johanna Patricia Flórez Silva jefe Grupo Planeación realiza la lectura de las conclusiones del evento:

La Dirección de Sanidad de la Policía Nacional presentó a los delegados de los entes de control y la ciudadanía en general su audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025, en la cual expuso de manera integral los resultados de su gestión institucional, los avances alcanzados y los impactos generados en beneficio de los 620.303 usuarios del Subsistema de Salud, reafirmando su compromiso con la transparencia, la eficiencia administrativa y el mejoramiento continuo de la gestión pública.

Durante la vigencia 2025, la Dirección de Sanidad administró una apropiación presupuestal definitiva de \$2.006.789,07 millones, alcanzando un nivel de ejecución del 99,9% en compromisos, 93,4% en obligaciones y 91,6% en pagos, además, se completó el levantamiento del previo concepto de los recursos asignados, lo que evidencia una gestión financiera sólida, eficiente y alineada con los principios de sostenibilidad fiscal, asimismo, se registró un incremento presupuestal del 5,3% frente a la vigencia 2024, fortaleciendo la capacidad institucional para atender la demanda de los servicios de salud. Frente a los proyectos de inversión, se fortalecieron en infraestructura por \$25.702 millones, la adquisición de 39 equipos biomédicos por \$1.999 millones y 245 equipos de cómputo junto con sistemas UPS por más de \$1.892 millones, contribuyendo a la modernización tecnológica, la seguridad del paciente y la mejora en la oportunidad de la atención.

El talento humano vinculado a la Dirección de Sanidad fue de 7.549 personas, distribuidos en 1.741 uniformados (23,1 %), 1.183 funcionarios no uniformados de planta (15,7 %) y 4.625 vinculados mediante contratos de prestación de servicios CPS (61,2 %), lo que permite garantizar la prestación de los servicios de salud del Subsistema a nivel nacional, desde el enfoque misional el 68,5 % del

talento humano corresponde al componente asistencial (5.173 personas), seguido del componente administrativo con el 17,9 % (1.350 personas) y el 13,6 % en áreas de apoyo (1.026 personas), evidenciando una estructura orientada prioritariamente a la prestación directa de los servicios de salud y al fortalecimiento de la atención integral a los usuarios.

El Subsistema de Salud de la Policía Nacional, en materia de prestación de servicios, ejecutó un total de 16.936.709 actividades en salud, de las cuales 14.778.509 correspondieron a atenciones en la red propia y 2.158.200 a autorizaciones en la red externa, garantizando el acceso integral, continuo y oportuno a los servicios en los 1.211 municipios del país, con el respaldo de una red conformada por 1 hospital de alta complejidad, 8 clínicas de mediana complejidad, 98 establecimientos de atención primaria y 963 contratos activos de prestación de servicios en la red externa a nivel nacional.

En el cuanto al suministro de medicamentos, se aseguró la dispensación de 182.126.454 dosis de medicamentos, con una ejecución de \$419.464 millones, logrando una disminución del 4,91% en el volumen frente a la vigencia 2024, asociada a estrategias para el uso racional y control del gasto, sin afectar la continuidad ni la calidad de los tratamientos.

La gestión del riesgo en salud presentó resultados significativos derivados de la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), destacándose la caracterización de 95.562 pacientes con hipertensión arterial, con un 76% de control efectivo (72.627 usuarios), así como la identificación de 43.527 pacientes con diabetes mellitus, de los cuales 23.505 se encuentran controlados, de igual forma, se alcanzó una captación temprana del 81,7% en control prenatal antes de la semana 10 de gestación y se registró cero (0) casos de mortalidad materna evitable durante la vigencia 2025.

El ámbito de la salud pública resalta la no ocurrencia de casos de fiebre amarilla en la población afiliada, así como la reducción del 56,96% en los casos de leishmaniasis (45 casos en 2025 frente a 79 en 2024), con una tasa de efectividad del tratamiento del 100%, de igual forma, se aplicaron 120.424 dosis de vacunas (115.924 del esquema PAI y 4.500 extramurales), asegurando el desarrollo de las acciones de inmunoprevención.

Para la gestión de la calidad y el mejoramiento continuo, se ejecutaron 1.236 auditorías en salud, identificando 504 oportunidades de mejora, de las cuales el 90% fueron subsanadas mediante la implementación de 82 planes de mejoramiento, adicionalmente, la Dirección de Sanidad atendió 64.934 PQR2S y 8.373 tutelas, de las cuales 4.277 fueron falladas a favor del usuario, consolidando estos mecanismos como insumo clave para la mejora de la prestación del servicio de salud.

En términos de satisfacción y humanización, se aplicaron 96.578 encuestas, obteniendo un nivel de satisfacción global del 97,7%, mientras que la estrategia de humanización “SER+” permitió una reducción del 4,8% en las quejas relacionadas con el trato al usuario, evidenciando avances en la calidad percibida del servicio.

Finalmente, los resultados alcanzados reflejan un avance del 67% en el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2023–2026, con la generación de 32 productos estratégicos, lo que demuestra la articulación entre la planeación, la ejecución y el seguimiento institucional.

En conclusión, la Dirección de Sanidad durante la vigencia 2025, consolidó un modelo de gestión administrativa eficiente, sostenible y centrado en el usuario, fortaleciendo sus capacidades operativas, financieras y tecnológicas, sentado en bases sólidas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, el mejoramiento continuo, garantizando la continuidad y la calidad en la prestación de los servicios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.

IV. Compromisos

No se establecieron nuevos compromisos dentro de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Sin embargo, las peticiones, quejas, recomendaciones y sugerencias recibidas serán atendidas conforme a los plazos legales establecidos.

V. Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimiento del Servicio Policía y Sugerencias

Se consolidaron 23 PQR2S (peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos y sugerencias) recibidas antes, durante y después de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025, en el periodo del 19 de marzo de 2026 al 13 de abril de 2026, evidenciando una mayor concentración en el canal electrónico (48%), seguido del canal escrito (35%), lo que refleja la predominancia de medios digitales para la gestión operativa y de solicitudes formales. En menor proporción, la web pública (13%) y el canal presencial (4%) se asocian a espacios institucionales de participación, configurando un modelo descentralizado donde las UPRES y RASES atienden la demanda operativa, mientras la Dirección de Sanidad lidera la gestión estratégica y de planeación.

Canal de Recepción	Cantidad	% Canal	Tipo de Solicitud	Unidad Policial Competente
Correo Electrónico	11	48	Petición	UPRES / RASES / Dirección de Sanidad / Hospital Central
Escrito	8	35	Petición de Información / Reclamo / Sugerencia	RASES / UPRES
Web Pública (PQRS)	3	13	Petición	UPRES / Dirección de Sanidad
Personal (Presencial)	1	4	Petición	Dirección de Sanidad (Planeación)
Total	23	100		

De acuerdo con el tipo de solicitud se evidencia un claro predominio de las peticiones con un 65%, en segundo lugar, se ubican las peticiones de información y sugerencias con un 13% cada una, reflejando interés tanto en el acceso a información institucional como en la participación propositiva para el mejoramiento del servicio, y por otra parte, los reclamos (9%) presentan una menor proporción, lo que sugiere un nivel relativamente controlado de inconformidades.

Tipo de Solicitud	Cantidad	% Participación
Petición	15	65
Petición de Información	3	13
Sugerencia	3	13
Reclamo	2	9
Total	23	100

VI. Resultados de la evaluación del evento de Rendición de Cuentas 2025

La opinión de los grupos de interés es fundamental. Por ello, se utilizó el formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento, versión 4, entregado el día del evento para recopilar los resultados. A continuación, se presentan los resultados obtenidos.

Ficha Técnica:

- Equipo que realizó la encuesta: Oficina de Atención al Usuario DISAN, según la orden de servicio No. 009 de 19 de febrero de 2026.
- Oficina que solicitó la encuesta: Grupo de Planeación.
- Formato de la encuesta: Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento, versión 4 (físico).
- Objetivo de la encuesta: Obtener información sobre la opinión de los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 realizada el 31 de marzo de 2026.
- Universo: Asistentes a la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas, tanto de forma virtual como presencial.
- Marco Muestral: La encuesta se realizó tanto virtual como presencialmente, a personas mayores de 18 años durante el evento, en Bogotá calle 44 50-51 CAN, Edificio de seguridad, sala de juntas de la Subdirección de Sanidad– Canal YouTube y transmisión Facebook live con conexión a nivel nacional con la Regionales de Aseguramiento de Salud RASES y las Unidades de Prestación de Servicios de Salud UPRES.
- Fecha y Recolección de la Información: 19 de abril de 2026.
- Distribución de la muestra: Se entregó a todos los asistentes el formato de evaluación a nivel nacional y se compartió el enlace para los participantes en línea.
- Sistema de Muestreo: Aleatorio en una sola etapa.
- Muestra: Se obtuvo una muestra de 55 participantes.
- Margen de Error: 7% dentro de los límites de confianza del 95%.
- Porcentaje de Respuesta: Los 55 diligenciaron la evaluación, lo que representa una participación del 100%.

Resultados

El análisis de los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los participantes de la jornada de rendición de cuentas 2025, realizada el día 31-03-2026, en la sala de juntas de la Subdirección de Sanidad y transmitida a nivel nacional a través de las plataformas YouTube y Facebook Live, tiene como objetivo de evaluar la percepción sobre la calidad, claridad, pertinencia y organización del evento, entre otros, así:

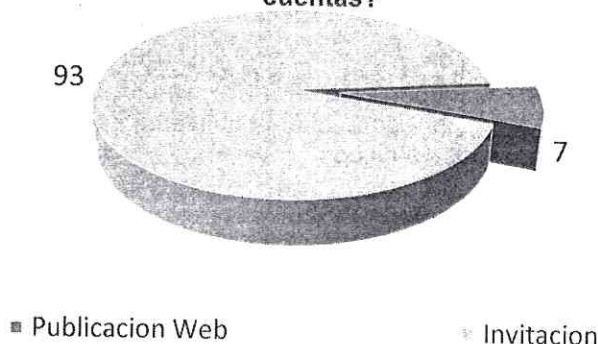
Pregunta numero 1: ¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?

El 93% de los participantes correspondiente a 51 personas indicó que se enteró de la rendición de cuentas mediante invitación directa, mientras que solo un 7% (4 personas) lo hizo a través de

publicación web, lo indica que la invitación directa es el canal más efectivo; sin embargo, se evidencia una baja incidencia de los medios digitales.

Repuesta	Cantidad	% Frecuencia
Publicación Web	4	7
Invitación	51	93
Total	55	100

Porcentaje (%) ¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?

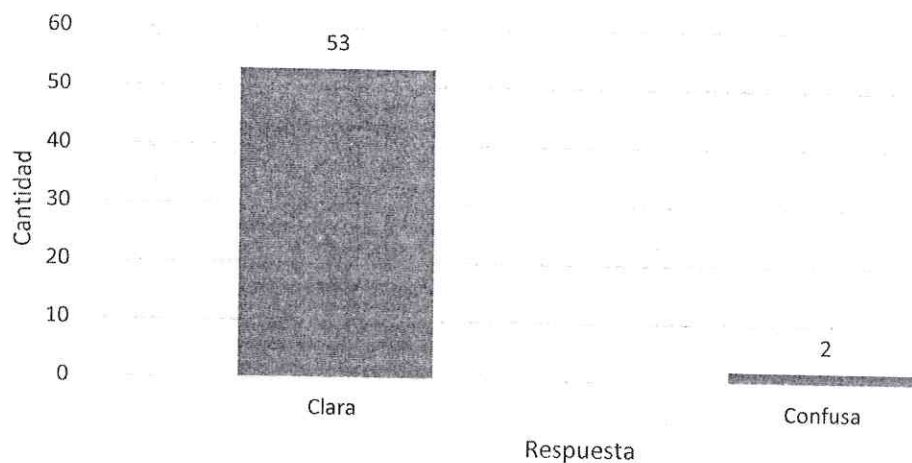


Pregunta numero 2: ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?

El 96,4% (53 participantes) consideró que la explicación fue clara, mientras que un 3,6% (2 participantes) la percibió como confusa.

Repuesta	Cantidad	% Frecuencia
Clara	53	96,4
Confusa	2	3,6
Total	55	100

¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?



Pregunta numero 3: ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?

El 80% (44 participantes) evaluó la oportunidad de participación como adecuada, mientras que un 14,5% (8 participantes) la consideró insuficiente, lo cual muestra que la percepción es mayoritariamente positiva, indicando que existe una proporción relevante que demanda mayores espacios de participación.

Repuesta	Cantidad	% Frecuencia
No Responde	3	5,5
Insuficiente	8	14,5
Adecuada	44	80
Total	55	100

Pregunta numero 4: ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?

El 98% (54 participantes) indicó que el tiempo fue adecuado, siendo esta pregunta uno de los aspectos mejor evaluados del evento.

Repuesta	Cantidad	% Frecuencia
No Responde	1	1,8
Adecuado	54	98,2
Total	55	100

Pregunta numero 5: ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?

El 90,9% (50 participantes) consideró que la información sí responde a sus intereses, mientras que un 9,1% (5 participantes) manifestó lo contrario.

Repuesta	Cantidad	% Frecuencia
No	5	9,1
Si	50	90,9
Total	55	100

Pregunta numero 6: ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?

El 90,7 % (49 participantes) afirmó que sí se dieron a conocer los resultados, mientras que un 1,9% (1 participantes) indicó que no, y un 9,3% no respondió.

Repuesta	Cantidad	% Frecuencia
No	1	1,9
No Responde	5	9,3
Si	49	90,7
Total	55	100

Pregunta numero 6: ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta institución?

El 94,5% (52 participantes) manifestó que volvería a participar, mientras que un 3,6% (2 participantes) indicó que no; esto evidencia un alto nivel de satisfacción general con la actividad.

Repuesta	Cantidad	% Frecuencia
No Responde	1	1,8
No	2	3,6
Si	52	94,5
Total	55	99,9

La evaluación de la jornada de rendición de cuentas 2025 evidencia un desempeño global favorable, con altos niveles de aceptación en variables clave como claridad de la información, adecuación del tiempo de exposición y disposición de los participantes a asistir a futuros ejercicios; la diversificación de los canales de difusión, especialmente digitales y en general los resultados reflejan un ejercicio institucional efectivo, alineado con los principios de transparencia y comunicación.

VERIFICACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el fin de realizar la verificación de aspectos a mejorar para el próximo desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el equipo líder identificó los logros y dificultades de la Rendición de Cuentas realizada el día 31 de marzo de 2026 a través de la lista de chequeo establecida por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP (instrumento 18 Lista de Chequeo para observación de la Jornada de Diálogo de la Rendición de Cuentas)

INSTRUMENTO: LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo de la guía

Observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 se llevó a cabo en Bogotá calle 44 50-51 CAN, Edificio de seguridad, sala de juntas de la Subdirección de Sanidad– Canal YouTube y transmisión Facebook live con conexión a nivel nacional con la Regionales de Aseguramiento de Salud RASES y las Unidades de Prestación de Servicios de Salud UPRES.

2. Utilización de medios audiovisuales:

1. Página web
2. Redes sociales
3. Correo electrónico
4. Grupos de WhatsApp
5. Confirmación vía telefónica
6. Publicación noticias locales

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad: la sala de juntas de la Subdirección de Sanidad cuenta con vías de acceso adaptadas para personas en situación de discapacidad, garantizando así la inclusión de todos los participantes.

4. Manejo de los tiempos

Según lo previsto en el programa de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025, los tiempos para cada intervención se ajustaron a las dos horas establecidas. Sin embargo, debido a la participación de tres asistentes en el espacio de preguntas, el evento se extendió hasta 2 horas y 54 minutos. A pesar de este ajuste, el 86% de los asistentes que evaluaron el evento consideraron que el tiempo destinado fue adecuado.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (claro e incluyente)

El 96.4% de los participantes que evaluaron la Rendición de Cuentas opinaron que las explicaciones dadas durante las intervenciones fueron claras. La información fue cuidadosamente preparada y presentada en un lenguaje accesible, lo que permitió que todos los grupos de interés pudieran entenderla.

2. Calidad de la información, manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural-urbana) y etnia (indígenas, rom y afros)

El 90% de los participantes que evaluaron el evento consideraron que la información presentada satisfizo sus expectativas, ya que contenía datos específicos sobre la gestión de la Dirección y abordó los temas priorizados por la población. Además, se incluyeron temas solicitados en rendiciones anteriores, lo que refleja una atención continua a las inquietudes de los usuarios.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos

Durante la Rendición de Cuentas, se destacó el compromiso de la Dirección con una atención equitativa e inclusiva para todos los usuarios. También se resaltaron las actividades de participación social, que promueven y protegen el derecho de los ciudadanos a participar activamente en la vida política, administrativa, económica, social y cultural.

La gestión de la Dirección de Sanidad asegura el cumplimiento de los derechos de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional y contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en lo relacionado con la salud y el bienestar.

4. Evidencia del ejercicio de control social frente a temas de interés

El informe de gestión 2025 fue publicado con un mes de anticipación, y el informe de rendición de cuentas se compartió 15 días antes del evento. También se habilitó un formulario para que los participantes pudieran seleccionar los temas que consideraban más relevantes para la rendición, centrandó la discusión en los siguientes temas:

- Proyectos 2026.
- Mejoramiento de los canales de comunicación con los usuarios.
- Contrato de medicamentos.
- Estrategia de humanización.
- Contratos de alto impacto.

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Desde el 19 de marzo de 2026, se habilitó un enlace en la página web para promover la participación ciudadana, registrando peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos sobre el servicio policial y sugerencias (PQR2S) relacionadas con la audiencia. Este enlace fue divulgado a través de redes sociales y otros medios de comunicación. Además, se enviaron correos personalizados a los grupos de interés y entes de control para garantizar su participación. El día del evento, se proporcionaron formularios físicos para preguntas, las cuales fueron respondidas en los tiempos establecidos.

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no queja individuales)

Los participantes que evaluaron el evento consideraron que la oportunidad de expresar sus opiniones fue adecuada. Esto se debió a que, además de los códigos QR enviados con las invitaciones para realizar preguntas, los asistentes tuvieron la posibilidad de intervenir directamente. Las preguntas recibidas fueron respondidas dentro del tiempo previsto.

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

La rendición de cuentas estuvo presidida por el señor Coronel Juan Pablo Blanco Sierra, quien actuó como moderador de las intervenciones por parte de los jefes de Áreas, Grupos y Oficina de Atención al Usuario fue la profesional Tatiana Morales.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la administración:

El personal encuestado mediante formato de evaluación manifestó que la información presentada en el evento, respondió a sus expectativas e intereses, realizando recomendaciones frente a los datos de contratación, ampliación de planta, ejecución presupuesta y atenciones de enfermedades de altos costo.

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 cumplió con los requisitos establecidos, tales como los tiempos de intervención, la información presentada, la publicación del informe y la encuesta de participación ciudadana. En general, los asistentes expresaron satisfacción con el evento. Como parte del proceso de mejora continua, se recomienda garantizar una mayor participación a nivel nacional, usar un lenguaje inclusivo y resolver las dudas de los asistentes.

Entre las sugerencias de los participantes se destacan: mejorar la oportunidad en la asignación de citas, revisar la confiabilidad y trazabilidad de la información presentada, y aumentar el espacio de participación para los asistentes.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. No se suscitaron compromisos en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	-	No aplica

CONVOCATORIA

Si se programa una nueva reunión se indicará la fecha de la convocatoria.



PS. GUSTAVO SILVA RODRÍGUEZ
Analista de planeación



CT. RUTH TATIANA PEÑA DUARTE
Jefe Grupo Planeación (E)

Anexo: listado de asistentes Bogotá (2 folios)
listado de asistentes nivel nacional (21 folios)

Elaborado por: PS. 16 GUSTAVO SILVA RODRÍGUEZ
Revisado por: PS. DIANA CAROLINA CONTRERAS GUTIERREZ
Fecha de elaboración: 28-04-2026
Ubicación: \\srvfiledisan\DS-PLANE\ DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO\2026\Rendición de Cuentas 2025
Calle 44 50-51 CAN, Bogotá
Teléfono 5804400 ext 7415
disan.plane-estra@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA